



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

# DIARIO DE SESIONES

## Cámara de Representantes



### 1ª SESIÓN

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE  
Dr. MARTÍN LEMA  
(Presidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES DOCTORA VIRGINIA ORTIZ Y SEÑOR JUAN SPINOGLIO  
Y EL PROSECRETARIO SEÑOR FERNANDO RIPOLL

### **Texto de la citación**

**Montevideo, 13 de febrero de 2020**

**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, el próximo sábado 15, a la hora 14, en cumplimiento de lo establecido por los artículos 106 de la Constitución y 12, 13, 14 y 15 de su Reglamento, para considerar el siguiente**

#### **- ORDEN DEL DÍA -**

- 1º.- Elección de presidente para el Primer Período Ordinario de la XLIX Legislatura.
- 2º.- Elección de cuatro vicepresidentes.
- 3º.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias.
- 4º.- Fijación de los días destinados al trabajo de las comisiones.
- 5º.- Nombramiento de una Comisión Especial a efectos de determinar:
  - a) Fijación del número de miembros de cada comisión permanente.
  - b) Número de representantes que corresponderá a cada sector en el total de las comisiones permanentes.
  - c) Distribución de puestos en las comisiones.

**VIRGINIA ORTIZ    JUAN SPINOGLIO**  
**S e c r e t a r i o s**

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 de la Constitución y 10 del Reglamento, para abrir esta sesión será necesaria la presencia en sala de más de la mitad de los componentes de la Cámara.

## SUMARIO

	Pág.
1.- Asistencias y ausencias .....	4
8.- Asuntos entrados .....	42
9.- Proyectos presentados .....	42

### CUESTIONES DE ORDEN

3.- Aplazamiento .....	41
7.- Integración de la Cámara .....	42
6.- Supresión de sesión ordinaria .....	42

### VARIAS

10.- Comisión Especial. (Creación)	
— Carpeta N° 5 de 2020.	
— Se crea una Comisión Especial a fin de considerar el proyecto relativo a: "Reglamento de la Cámara de Representantes. (Modificación del artículo 115)". (Carp. N° 4/020) .....	44

### ORDEN DEL DÍA

2.- Elección de presidente para el Primer Período Ordinario de la XLIX Legislatura	
— La elección recae en el señor representante Martín Lema .....	4
4.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias	
— Se resuelve que las sesiones ordinarias se realicen los días martes y miércoles, del 1º al 18 de cada mes, en el horario de 16 a 20 horas .....	41
5.- Fijación de los días destinados al trabajo de las comisiones	
— Se resuelve que las sesiones ordinarias de las comisiones permanentes se reúnan, como mínimo, del 1º al 18 de cada mes, en los días y horarios que cada una determine .....	41
11.- Nombramiento de una Comisión Especial a efectos de determinar: a) Fijación del número de miembros de cada comisión permanente.- b) Número de representantes que corresponderá a cada sector en el total de las comisiones permanentes.- c) Distribución de puestos en las comisiones	
— Carp. N° 6 de 2020.	
— Se resuelve que la Comisión Especial esté integrada por la señora representante Silvana Lourdes Pérez Bonavita y por los señores representantes Juan Martín Rodríguez Da Costa Leites, Ope Pasquet, Alejandro Sánchez, Gerardo Núñez Fallabrino, Iván Posada, César Enrique Vega Erramuspe y Daniel Peña Fernández .....	44

## 1.- Asistencias y ausencias

Asisten los señores representantes: Ubaldo Pascual Aita Maidana, Rodrigo Ramón Albernaz Pereira, Jorge José Alvear González, Gerardo Amarilla, Sebastián Andújar, Hebert Eduardo Antonini Pérez, Ruben Bacigalupe, Gabriela Barreiro, Guillermo Besozzi Arocena, Rodrigo Blas Simoncelli, Cecilia Bottino, Wilman Caballero Almeida, Daniel Caggiani, Ana Cecilia Cairo Modernel, Sebastián Jesús Cal Urrutia, Nazmi Camargo Bulmini, Elsa Verónica Capillera Silva, Felipe Carballo, Germán Cardoso, Armando Castaingdebat, Walter Santiago Cervini Pratto, Gonzalo Civila López, Mario Enrique Colman, Álvaro Dastugue, José Luis Alfredo De Mattos De Mello, Bettiana Díaz Rey, Valentina Dos Santos Caram, Diego Echeverría, Carlos Enciso Christiansen, Omar Estévez, Lucía Inés Etcheverry Lima, Zulimar Ferreira, Alfredo Fratti, Lilián Galán, Mario García, Luis Gallo Cantera, Daniel Simón Gerhard Klockner, Héctor Gabriel Gianoli Travieso, Rodrigo Goñi Reyes, Claudia Hugo, Benjamín Irazábal, Pedro Augusto Irigoín Macari, Omar Lafluf Hebeich, Nelson Larzábal, Martín Lema, Álvaro Raúl Lima Proserpio, Eduardo Nicolás Lorenzo Machado, Eduardo Manuel Lust Hitta, Cristina Lustemberg, José Carlos Mahía (1), Enzo Malán Castro, Verónica Leticia Mato Correa, Ángel Martín Melazzi Lazarte, Constante Mendiondo, Rafael Osvaldo Menéndez Cabrera, Nicolás Mesa Waller, Sergio Mier, Orquídea Minetti, Christian Sebastián Morel Núñez, Juan Carlos Moreno Poggio, Gonzalo Mujica, Amin Niffouri, Gerardo Núñez Fallabrino, Juan José Olaizola, Ana María Olivera Pessano, Nicolás J. Olivera, Gustavo Nelson Olmos Flores, Marne Osorio, Ernesto Gabriel Otero Agüero, Ope Pasquet, Gustavo Penadés, Daniel Peña Fernández, Susana Pereyra, Silvana Lourdes Pérez Bonavita, Álvaro Perrone Cabrera, Iván Posada, Francisco Javier Radiccioni Curbelo, Nibia Reisch, Juan Martín Rodríguez Da Costa Leites, Carlos Rodríguez Gálvez, Conrado Rodríguez, María Eugenia Rosello Caprario, Federico Ruiz, Sebastián Sabini, Dardo Sánchez Cal, Alejandro Sánchez, Felipe Schipani, Héctor Martín Sodano Capelli, Carlos Gabino Testa Brunereau des Houilleres, Martín Tierno, Gabriel Tinaglini, Ángel Mariano Tucci Montes de Oca, Alejo Umpiérrez, Javier Umpiérrez, Carlos Varela Nestier, César Enrique Vega Erramuspe, Pablo Viana Martínez, Nicolás Viera, Jorge Álvaro Viviano Baldi y Gustavo Héctor Zubía Burghi.

Observaciones:

- (1) A la hora 18:15, ante su incorporación a la Cámara de Senadores, se convoca a su suplente, el señor Luis Gallo Cantera.

## 2.- Elección de presidente para el Primer Período Ordinario de la XLIX Legislatura

**SEÑORA SECRETARIA REDACTORA (Virginia Ortiz).**- Habiendo número, está abierta la sesión

(Es la hora 14 y 25)

—Señores representantes: de conformidad con lo dispuesto en los artículos 106 y 109 de la Constitución de la República y 10 y 12 del Reglamento de la Cámara, corresponde proceder a elegir al presidente para el Primer Período Ordinario de la XLIX Legislatura.

Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

**SEÑOR AITA MAIDANA (Ubaldo Pascual).**- Por el señor diputado Martín Lema.

**SEÑOR ALBERNAZ PEREIRA (Rodrigo Ramón).**- Por el señor diputado Martín Lema.

**SEÑOR ALVEAR GONZÁLEZ (Jorge José).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Él siempre ha demostrado compromiso y capacidad, y ha trabajado por el bienestar de la República y de sus ciudadanos.

Por otra parte, quiero agradecer a quienes depositaron su confianza en mí para que pudiera integrar este honorable Cuerpo. Además, agradezco a mi familia, en especial, a mis padres, a mi señora, a mi hijo y a mi hermana. También, agradezco a quienes han ocupado este sitio en los últimos tiempos en representación del grupo por el cual accedimos a esta banca: el doctor Alberto Brause Berreta, la exdiputada Graciela Matiauda y, particularmente, el sector Ciudadanos.

Muchas gracias.

**SEÑOR AMARILLA (Gerardo).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

En el día de hoy, el Partido Nacional está entregando a la Cámara de Representantes uno de sus mejores legisladores: un hombre joven, pero firme y con experiencia.

Martín Lema tiene treinta y siete años. Ingresó a la Cámara de Representantes como suplente en el período 2010-2015; luego, en 2015, fue diputado titular. Si bien su pasaje por esta Cámara ha sido muy breve -poco más de un período-, ha demostrado una

intensidad, una seriedad y una responsabilidad en su trabajo que ha sido orgullo para nuestro sector, para nuestro Partido Nacional y, en definitiva, para el Parlamento todo.

Martín Lema se ha destacado por su severidad como legislador. Ha sido intenso, ha estudiado los temas con mucha responsabilidad, ha sido muy firme en sus posiciones y ha cumplido cabalmente la tarea del Cuerpo legislativo, que es legislar y fiscalizar.

Como en toda democracia, el Poder Legislativo es uno de los poderes del Estado que supone una columna muy importante de la vida republicana. La tarea del Parlamento es, precisamente, dictar normas y reglas generales -las leyes- de las que, además, el Poder Ejecutivo debe fiscalizar su cumplimiento. Martín ha llevado adelante la tarea legislativa a cabalidad. Por ello queremos felicitarlo, y felicitarnos como Partido Nacional por ofrecer hoy a uno de nuestros mejores hombres, a uno de nuestros mejores legisladores, para presidir la Cámara.

Este es un momento muy especial para muchos legisladores que ingresan al Cuerpo, a quienes saludamos y felicitamos.

Quiero finalizar estas palabras recordando a la señora diputada Cecilia Bottino, que fue presidenta el último período de la legislatura que finalizó ayer. La felicito por su ecuanimidad en la dirección de este Cuerpo.

Por último, expreso a los legisladores que se integran en la tarde de hoy que la responsabilidad que asumimos es muy importante porque nuestro país ingresa en una nueva etapa de gobierno. Seguramente, habrá mucho más parlamentarismo porque se requerirá mucho diálogo, articulación y trabajo para conseguir las mayorías que el país necesita para el cumplimiento de la tarea legislativa.

Felicito nuevamente a Martín y saludo a su familia, que lo está acompañando. Uno también es producto de su entorno, de su crianza y de los valores en los que se forma. Asimismo, saludo a los compañeros de su sector y de su partido -que es el nuestro-, y a la Cámara toda por esta elección.

Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

**SEÑOR ANDÚJAR (Sebastián).**- Por el señor Martín Lema, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar y agradecer a la diputada Cecilia Bottino por la conducción de este Cuerpo durante el año pasado, que fue muy complicado por ser de elecciones. Ella es una persona de tierra adentro, del interior profundo de nuestro país. A veces parece que las distancias en nuestro territorio son cortas, pero me consta que para la gente que debe asumir responsabilidades como esa son demasiado largas. Como colega, reitero que le agradezco la forma en que ha conducido esta Cámara.

En segundo término, felicito a los diputados que hoy están haciendo su primera experiencia en esta Cámara con el orgullo y la responsabilidad de responder a la gente que los ha elegido para ocupar bancas en este Cuerpo. Les deseo el mayor de los éxitos.

Con relación a la convicción de nuestro voto, entiendo que el Partido Nacional ha seleccionado a la persona ideal para conducir esta Cámara durante el primer año del nuevo gobierno. Todos conocemos la complejidad del primer año, lo que conlleva, las decisiones que deben tomarse en este Cuerpo y lo que incidirá en el futuro de nuestra sociedad durante los próximos cinco años. Va a ser una tarea muy importante y de mucha responsabilidad para el presidente de esta Cámara relacionarse con siete partidos políticos. ¡Vaya inauguración de legislatura que ha tenido este Cuerpo! ¡Contamos con siete partidos políticos!

Estoy convencido de que Martín Lema está capacitado para ocupar el cargo de presidente de la Cámara, y lo ha demostrado, pues ha sido un excelente legislador y lo seguirá siendo; su intensidad, su intelectualidad y su don de gentes lo han destacado durante todos estos años como un parlamentario de estirpe y un gran representante de su partido y de su sector.

Desde el punto de vista personal, siento un gran aprecio por Martín y, además, tengo una gran confianza en él, algo que es muy valorado y preciado, y no es moneda corriente. Yo confío en Martín Lema y por eso lo voto.

(Aplausos en la barra)

**SEÑOR ANTONINI PÉREZ (Hebert Eduardo).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento al pueblo de Maldonado por haberme dado la responsabilidad de representarlo; es uno de los mayores honores que un hijo de ese departamento puede tener. Simplemente, saludo a toda la ciudadanía de Maldonado por la responsabilidad que me ha tocado.

**SEÑOR BACIGALUPE (Ruben).**- Por nuestro compañero, el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Tenemos el gran honor y la enorme satisfacción de votar por Martín, compañero de nuestro partido y de nuestro sector político, a quien conocimos hace cinco años, en esta misma fecha. Comenzamos a trabajar juntos en el Parlamento, y enseguida vimos en Martín a una persona que, desde su trabajo como diputado, ha jerarquizado la función. Sabemos que muchas veces esta función es cuestionada por la población; sin embargo, a su trabajo en temas muy sensibles como la salud o las áreas sociales, Martín le ha dado una impronta muy personal, y estamos convencidos de que con ello ha jerarquizado la función de este Cuerpo y de todos los diputados.

Conociendo a Martín, votamos por él seguros de que en un año complejo, como va a ser este, en el que tendremos que tratar dos normas muy importantes -la ley de urgente consideración y el presupuesto quinquenal-, estará a la altura de las circunstancias, porque en los cinco años que hace que lo conocemos ha demostrado una gran capacidad, tanto en el plenario de la Cámara como en su trabajo en comisiones y en el ámbito político.

Martín: te felicitamos a ti, a tu familia y, obviamente, también a nuestro sector y al Partido Nacional, porque creemos que ha elegido a uno de los mejores hombres. Como tú sabes, estamos a la orden para trabajar codo a codo por un mejor país y por un mejor Parlamento.

Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

**SEÑORA BARREIRO (Gabriela).**- Por el señor diputado Martín Lema.

**SEÑOR BESOZZI AROCENA (Guillermo).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Cuando ingresé a esta Cámara, en la legislatura anterior, Martín Lema parecía un chiquilín. La verdad es que Martincito -como yo le decía- nos abrió las

puertas de su despacho. A nosotros, que venimos del interior, todo nos parece nuevo, y Martín, con ese don de gentes -y creo que de mejor legislador, de tan buena gente que es-, siempre estaba organizando algo para que pudiéramos sentirnos como en casa.

Ese es el hombre que hoy llega a un lugar que se ganó él y solo él. Este Partido Nacional da oportunidades a aquellos jóvenes que se ganan su lugar por sí solos.

Por todo esto, voto por Martín Lema con mucha satisfacción, y le deseo el mayor de los éxitos a él y a todo su equipo.

Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

**SEÑOR BLAS SIMONCELLI (Rodrigo).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

En este primer acto al que asisto como representante nacional, es un orgullo tener la oportunidad y la satisfacción de votar ni más ni menos que por una persona de mi partido y de la calidad humana y política de Martín para encabezar y dirigir esta Cámara en el primer año de este nuevo gobierno.

Martín es un fiel representante de los nuevos tiempos en política, de los nuevos tiempos que asoman hoy en el país. Estoy seguro de que dejará en alto a ese partido que nos ha visto crecer, que nos ha visto pelear y al que hoy le toca dirigir el país, lo cual haremos con mucha esperanza, con mucha firmeza y, sobre todo, con el convencimiento de que asoma un nuevo tiempo. Y Martín es, precisamente, un hombre de esos tiempos.

Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

**SEÑORA BOTTINO (Cecilia).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Hoy es un día especial para la democracia. Todos los que ocupamos estas bancas asumimos una gran responsabilidad al integrar el Parlamento, la Cámara de Representantes, principalísima institución que representa los más altos valores de la democracia. Ese compromiso tiene que ser el de todos. Cada uno de nosotros debe levantar bien alto esa bandera y comprometerse con este sistema democrático que es una de las principales fortalezas de nuestro país, enaltecerlo, y considerar a la Cámara de Representantes

y al Parlamento el lugar en el que se debaten las ideas, el espacio en el que discutiremos las próximas políticas públicas que se implementarán.

El 1º de marzo del año pasado, cuando asumí la responsabilidad como presidenta de la Cámara, hice referencia a la necesidad de enaltecer las instituciones democráticas, de poner bien en alto lo que significa presidir la Cámara de Representantes y el valor de nuestras instituciones democráticas por excelencia. Creo que el diputado Martín Lema asumirá la responsabilidad de la función con esas mismas expectativas; lo hemos conversado.

Hemos iniciado la transición ordenadamente, característica que todos debemos poner en valor: en Uruguay podemos hacer la transición de las presidencias de la Cámara de Representantes, aun cuando se trate de partidos políticos distintos, sin ningún resquemor, sin ningún problema; podemos hacer transiciones totalmente ordenadas, sin ninguna posibilidad de conflicto. Hoy, quiero destacarlo. Una vez que el diputado Martín Lema confirmó que su partido político le había dado tal responsabilidad, comenzamos a conversar.

Ahora vamos a cumplir roles distintos. Yo voy a estar en la oposición y el diputado Lema estará en el partido de gobierno. Conducirá estas sesiones y se comprometió a desempeñar un rol articulador y a aplacar sus vigorosas características de personalidad. Yo le tomé la palabra en cuanto a que así será.

Cuando integramos la misma comisión investigadora aprendí muchísimo de los temas vinculados a la salud. Le dije que nosotros vamos a controlar que se cumpla con todo lo que él sabe que se tiene que aplicar. Él me enseñó un poquito sobre el rol que tendré en esta legislatura. Conversamos acerca de los papeles que llevaremos adelante uno y otro. Estoy confiada en que el diputado Martín Lema será ecuánime y conducirá esta Cámara de la forma que ya hemos hablado y que todos sabemos que corresponde.

Este año, además de los éxitos en la labor, nos desearemos éxitos mutuamente con el triunfo del cuadro que nos une, que es Peñarol.

Gracias.

(Aplausos en la barra)

**SEÑOR CABALLERO ALMEIDA (Wilman).**- Por el señor representante nacionalista Martín Lema.

**SEÑOR CAGGIANI (Daniel).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Conocimos al diputado Martín Lema en la Cámara, en la legislatura pasada. Comparto con Cecilia que ha sido un excelente legislador en materia de control, como oposición al gobierno nacional. Damos por descontado que si para dirigir el debate, aplicar el Reglamento, la Constitución y las leyes pone en práctica la mitad de la rigurosidad con la que se propuso controlar al gobierno de turno, será un gran presidente de esta Cámara.

Cabe resaltar que este es un momento importante para el Uruguay, porque estamos comenzando un nuevo período de sesiones en esta Casa, que es la casa de la democracia, que en un tiempo estuvo cerrada y muchos deseamos que siempre esté abierta no solo para los legisladores, sino para el conjunto de la ciudadanía. Sobre todo, ojalá logremos que sea cada vez más participativa, más democrática, más integral, que represente más a nuestra sociedad.

En esta sala siempre nos iluminan las palabras de Artigas: "Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana". Esta no solo es una frase del Congreso de Abril, de 1813; es una definición de la democracia artiguista. Considero que quienes ocupamos estas bancas no solo representamos a nuestros partidos, a nuestros sectores políticos, sino a los más de tres millones y medio de habitantes que viven en nuestro país y al más de medio millón que vive en el exterior y hoy todavía no tiene derechos. Por lo tanto, es muy importante que podamos hacer que se respeten los procesos de esta institución, las formas y los contenidos, porque los parlamentos, entre otras cosas, surgieron para poner límites a los poderes reales, y también es importante que no se avasallen los derechos de las mayorías ni de las minorías. Sobre todo, tengan en cuenta y sepan el oficialismo y Martín Lema como su representante en la Presidencia que vamos a pelear con perros cimarrones por el patrimonio de nuestros orientales. Así que, para Martín, un saludo muy especial.

También quiero resaltar, porque no tuve oportunidad de estar en la última sesión, la gestión de la compañera Cecilia Bottino, que fue presidenta hasta el día de ayer. Fue una gran presidenta, con la importancia de que representó al litoral. Lamentablemente,

es hinchada de Peñarol, pero por lo demás ha realizado una gran presidencia.

(Hilaridad)

—Además quiero destacar que desempeñó su presidencia con mucho profesionalismo, mucho entusiasmo, mucha honestidad, mucha pulcritud y, sobre todo, mucha virtud republicana. Así que, para Cecilia, para los secretarios y para todo su equipo, vaya un agradecimiento especial.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑORA CAIRO MODERNEI (Ana Cecilia).**- Por el señor representante nacional Martín Lema.

**SEÑOR CAL URRUTIA (Sebastián Jesús).**- Por el señor representante nacional Martín Lema.

**SEÑORA CAMARGO BULMINI (Nazmi).**- Por el señor diputado Martín Lema.

**SEÑORA CAPILLERA SILVA (Elsa Verónica).**- Por el señor diputado Martín Lema.

**SEÑOR CARBALLO (Felipe).**- Por el señor representante Martín Lema, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, vayan las felicitaciones al señor diputado Lema por esta nueva responsabilidad y, en esa misma dirección, a su partido, que ha confiado en él y lo ha propuesto, decisión que vamos a acompañar. Vayan las felicitaciones también a su familia, que seguramente ha sido un pilar fundamental para su tarea, su trabajo y su compromiso en el ámbito político.

Quiero destacar que a Martín lo conocimos hace cinco años, en este Cuerpo, y sin duda una de sus características ha sido el trabajo permanente, no solo en la Cámara, sino en la calle; en varias oportunidades nos hemos encontrado hablando con la gente.

Por lo expuesto, entiendo que hoy es un día muy importante para la democracia, para el país, para las instituciones y, sin duda, para Martín, que estamos convencidos cumplirá con altura la responsabilidad de conducir la Cámara de Diputados.

Obviamente, también nos ha transmitido su compromiso de trabajar fuertemente en la búsqueda de acuerdos, de diálogo, de encontrar soluciones a los problemas que se van a ir generando en este año tan particular.

También quiero hacer un reconocimiento a nuestra compañera Cecilia, que ha cumplido un papel muy importante en este último año. Sabemos de su responsabilidad, de su compromiso, y queremos hacer este reconocimiento público por su trabajo durante el último año.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR CARDOSO (Germán).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Hoy es un día muy especial para la democracia y para el Uruguay en general. Por el libre juego de la democracia, la alternancia de los diferentes partidos políticos en el ejercicio del gobierno, hoy estamos dando comienzo a una nueva legislatura, diferente a las tres anteriores en las que me ha tocado actuar y en las que he tenido el honor de representar al departamento de Maldonado. Hoy estamos dando comienzo a una legislatura con alternancia, en la que un partido político lidera una coalición multicolor y asume la máxima responsabilidad de conducir a la mayoría en el Parlamento nacional y, en algunos días, lo hará en el Poder Ejecutivo.

Creo que Martín Lema reúne absolutamente todas las condiciones del hombre que su partido necesita para estar en este sitio, conduciendo los destinos de la Cámara de Representantes, en las nuevas circunstancias. Hoy, el Partido Nacional, por las características que Martín tiene, resigna a uno de los valores más importantes de las nuevas generaciones en el debate parlamentario, porque, obviamente, estar en la Presidencia lo inhibirá de participar en el debate parlamentario diario.

Por lo que conozco de Martín, puedo decir que es un hombre con enorme talento, que en el ejercicio de su tarea como diputado en las dos legislaturas anteriores demostró grandes condiciones. Desde luego, su partido resigna de él en el debate para transferirle una mayor responsabilidad, lo que nos da una enorme tranquilidad a todos: a quienes somos parte de la coalición multicolor que hoy es la nueva mayoría de este Parlamento y creo que también al resto de los colegas. Tengo convicciones para sostener ello.

Hoy es un día especial y quiero, brevemente, realizar un recordatorio.

En el largo camino de la vida política, como en el de la vida misma, en esta Casa hemos generado

vínculos y acercamientos humanos más allá de los partidos políticos, y en un día como hoy quiero recordar a alguien que dio todo por su partido y para llegar a este momento y a estas circunstancias, que fue el gran Jaime Trobo. Creo que la presencia de Juan Rodríguez de alguna manera implica tener hoy a Jaime aquí, con nosotros, presente.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Indudablemente, hoy tenemos una mezcla de sentimientos personales, políticos, familiares, y tratamos de separarlos, más allá de que al final del camino se nos terminan juntando. Estoy seguro de que todos los que ocupamos bancas en esta Cámara, cuando decidimos abrazar la actividad política como vocación de servicio, nos fijamos sueños, metas y lugares adonde pretendíamos y pensábamos llegar. Sin lugar a dudas, hoy, a Martín se le está cumpliendo uno de sus sueños, tal vez mucho más rápido de lo que él pensaba. Hoy le va a tocar no solo presidir esta Cámara, sino ser el representante de un partido que en octubre la ciudadanía eligió para que llevara adelante el gobierno por los próximos cinco años. Martín, a partir de hoy, va a tener desafíos personales, políticos, institucionales. Los personales, los políticos, los conversaremos fuera de este recinto, pero sin lugar a dudas Martín va a tener un desafío institucional muy grande.

Los pasados cinco años escuché a diferentes colegas permanentemente decir en sala que había que saber interpretar los mensajes de la población. En octubre, uno de los mensajes de la población fue no dar la mayoría a ningún partido en particular. Eso lleva, indudablemente, a que este Parlamento recorra un camino de fortalecimiento institucional. Uno de los grandes desafíos que tendrá Martín es no hacer aquello que generaba quejas; eso lo va a llevar a dialogar mucho.

Hasta ahora, Martín se caracterizó por una faceta bastante diferente a la que deberá tener de ahora en más, pero el Partido Nacional confió en él y tenemos depositadas grandes esperanzas en que, a partir de este momento, comience un gran fortalecimiento del sistema parlamentario y, fundamentalmente, del sistema político, teniendo en cuenta que tanto nos quejamos del descreimiento de la gente.

En lo personal, en pocos días voy a asumir otras responsabilidades. Estoy seguro de que los representantes del Frente Amplio me van a llamar bastante seguido para que los visite y con mucho gusto voy a venir a conversar, porque desde ese sitio trataremos de fortalecer el sistema político.

Por último, quiero agradecer y felicitar a la doctora Cecilia Bottino. Un año atrás dijimos que cada vez que alguien del interior llegaba a ocupar este tipo de siales sentíamos una alegría muy especial; a veces solo los que vivimos en el interior entendemos lo difícil que es llegar a determinados cargos. Un año después queremos agradecerle. Lo hizo tan bien que la ciudadanía de Paysandú volvió a confiar en ella, y esperamos que esa misma ciudadanía la deje cinco años en el Parlamento.

(Hilaridad)

—Creo que nos espera un quinquenio diferente y muy interesante. Cada uno de nosotros, desde su lugar, tratará de dar lo mejor para seguir fortaleciendo el sistema político, que no tengo dudas es el mejor que puede tener este país.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR CERVINI PRATTO (Walter Santiago).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Votamos convencidos de que es un gran trabajador; en sus intervenciones durante la legislatura anterior demostró un gran compromiso con la labor que realiza. Estamos convencidos de que eso va a permitir que el trabajo durante este período -que será fundamental-, se desarrolle de la mejor manera.

Le deseamos el mayor de los éxitos y depositamos nuestra confianza en él.

Tomo unos minutos, en este día tan especial en el que estoy asumiendo esta nueva responsabilidad como legislador, para agradecer a mi familia, a mis afectos, a mi querido Partido Colorado y a mi sector, Ciudadanos, por darme esta oportunidad. También hago un reconocimiento muy especial a los integrantes de la llamada "barra", que son compañeros de ruta; son los que están codo a codo con nosotros en cada campaña y hacen posible que algunos los representemos en este Cuerpo. Es un día fundamental para reconocerlos: les envío un abrazo muy grande.

Gracias.

(Aplausos en la sala y barra)

**SEÑOR CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).**- Por el señor diputado Martín Lema.

**SEÑOR COLMAN (Mario Enrique).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

A Martín lo conozco desde hace veinte años; es decir que no lo conozco del Parlamento, porque estos son mis primeros pasos en este ámbito. Cuando me acerqué a él, fue el primero en extenderme la mano y en darme consejos sinceros.

En Facultad era un referente y también lo fue en la militancia gremial que compartimos y en algún partido de fútbol que jugamos, pero esa no es una de las mejores virtudes a destacar.

(Hilaridad)

—Para nosotros es un verdadero orgullo que una persona joven e inteligente, que es referente de nuestra generación, ocupe un lugar de tanta responsabilidad. Le deseo lo mejor.

Felicito a su familia, y en la suya también a la nuestra, que está presente en esta sesión. Felicito a los amigos y a todo el departamento de Colonia, que nos apoyó.

Le deseamos a Martín el mejor desempeño. Vamos a estar aquí para apoyarlo.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR DASTUGUE (Álvaro).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

En primera instancia, me gustaría dar la bienvenida a los tres partidos políticos que por primera vez ingresan a esta Cámara; esto demuestra el fortalecimiento de nuestra democracia y el vigor de nuestro sistema democrático.

También felicito a todos los diputados que por primera vez ingresan a este Cuerpo. Para mí es un honor integrarlo por segunda vez.

¡Qué decir de Martín Lema! El Partido Nacional ha propuesto a uno de sus mejores legisladores, y felicito por ello a todos sus integrantes. Al proponer al diputado Lema, el Partido Nacional demuestra responsabilidad y seriedad, y algo no menor dentro del sistema

político: renovación. Martín Lema encarna la renovación, porque es uno de los diputados más jóvenes del Partido Nacional.

Por lo que Martín ha demostrado en estos cinco años -no en los partidos de fútbol, como mencionó el diputado Mario Colman, sino en la tarea parlamentaria, con su trabajo, dedicación, responsabilidad, esfuerzo y compromiso-, está a la altura de presidir la Cámara de Representantes, lo que con seguridad es un alto honor para él. Creo firmemente que llevará adelante la gestión con ecuanimidad y responsabilidad.

Además, agradezco a la diputada Bottino, la presidenta saliente, a quien dejamos un tanto sola -como me reclamó hace un par de horas-, en un año muy difícil, de proceso electoral, durante el que dirigió la Cámara con seriedad, ecuanimidad y alegría, una característica que me llamó la atención y me agradó mucho. La vimos sonreír y disfrutar la presidencia de la Cámara de Representantes; sin duda, hacemos mejor cualquier tarea que realizamos con alegría. Por lo tanto, reitero que agradezco a la diputada Bottino.

También agradezco al Partido Nacional por haber designado a quien seguramente será uno de los mejores legisladores en presidir la Cámara.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR DE MATTOS DE MELLO (José Luis Alfredo).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Es un honor votar a este hombre que conocemos por el trabajo importante, serio, responsable y justo que ha hecho, fundamentalmente, en los temas de salud, que nos ha tocado seguir.

Le decimos que tenga la confianza de que estaremos aquí para acompañarlo. Le deseamos una muy buena gestión.

**SEÑORA DÍAZ REY (Bettiana).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Al igual que los legisladores y las legisladoras que me precedieron en el uso de la palabra, me pongo a disposición, como he hecho en todo este tiempo, para construir cotidianamente la convivencia democrática en este ámbito, lo que requiere el esfuerzo de todos quienes integramos la Cámara de Representantes.

También manifiesto el compromiso de cuidar la calidad del debate parlamentario y reafirmo el compromiso con quienes no están hoy en esta sala, pero cuya voluntad nos ha traído a este sitio, de que el mármol será la caja de resonancia de todas las agendas que muchas veces es difícil lleguen a este ámbito. Nos comprometemos a que este sea un espacio de construcción política y a que durante todo el tiempo de nuestra investidura realmente seamos representantes del pueblo.

Además, quiero reconocer -como han hecho quienes me precedieron en el uso de la palabra- el trabajo de la legisladora y compañera Cecilia Bottino. Destaco lo particular que fue su gestión por ser la tercera mujer en ocupar la Presidencia de la Cámara, por ser la primera mujer del interior en asumir ese cargo y por haber llevado adelante la conducción del Cuerpo en un período tan difícil como el cierre de una legislatura. Por lo tanto, como mujer política, reconozco el trabajo de una compañera que ha tenido una gran responsabilidad y ha representado a todas las mujeres políticas en ese espacio.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑORA DOS SANTOS CARAM (Valentina).**- Por el señor diputado Martín Lema.

**SEÑOR ECHEVERRÍA (Diego).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Hoy, en este primer día como representante del pueblo de Maldonado, para mí es un honor votar a un amigo como Martín, digno representante de una nueva generación en política y del recambio generacional dentro de nuestro partido.

Estoy convencido de que él tiene las condiciones que se necesitan para conducir los destinos de este cuerpo legislativo, pilar de la democracia en los tiempos que se vienen, que no serán sencillos y que requerirán determinación, firmeza, humildad, capacidad de diálogo, búsqueda de consensos y, sobre todo, visión para los acuerdos. Creo que Martín cuenta con esas características y con la confianza no solo de su partido, sino también de este Cuerpo.

Para nosotros es un honor que Martín conduzca los destinos de esta Cámara en el año en curso. Le deseamos el mayor de los éxitos porque en el suyo está también el de la sociedad.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR ENCISO CHRISTIANSEN (Carlos).**- Con mucho gusto, voto por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Ya se han dicho muchas cosas; por lo tanto, solo complementaré algunas, brevemente.

Todo tiene una secuencia y nada es casual. Dentro del Partido, Martín pertenece a la generación de los treinta y pico. Ello implica que para que estuviera aquí hubo un trabajo, una tarea, una apertura, una concepción previa a nivel del partido y del sector, en el sentido de dar oportunidades. Obviamente, las oportunidades hay que aprovecharlas. Ahí está la virtud y la inteligencia de algunos hombres y mujeres que, cuando tienen la oportunidad, la trabajan y cultivan. En una generación con muchos compañeros y compañeras, Martín es una muestra de quien sabe aprovechar el espacio político, desarrollando su vuelo propio y asentando su lugar, con una clara opción hacia adelante.

En este año clave, de arranque de legislatura, no será el parlamentario encargado de los controles ni de llevar adelante las acciones que desarrolló desde la oposición, ya que se desempeñará como presidente de la Cámara de Representantes. Su rol será articular y componer en temas que generarán tensiones, inclusive, en su propio partido y en el círculo mayor, es decir, en la nueva coalición que, evidentemente, tiene muchos desafíos por delante. Su inteligencia le permitirá aprender y foguearse.

En su momento, Luis Lacalle Pou, nuestro presidente electo, vio llegar al despacho a un joven con inquietudes. Hay un relevo generacional importante que advertimos quienes ya andamos en los cincuenta y también gente de otras generaciones, con responsabilidades.

(Suenan timbre indicador de tiempo)

—Hoy Martín tiene treinta y siete años; hace quince años yo tenía la misma edad, y en ese momento había aires de hegemonía. ¡Bienvenidos los aires de pluralidad que tengo muy claro que va a conducir!

Esta es mi tercera legislatura; agradezco a mi departamento de Florida y a mi partido haberme permitido volver a esta Casa.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR ESTÉVEZ (Omar).**- Por el señor diputado Martín Lema.

**SEÑORA ETCHEVERRY LIMA (Lucía Inés).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Estoy comenzando a transitar mi primera experiencia en la Cámara de Representantes. Ratifico la expectativa en cuanto a la ecuanimidad de la gestión del señor diputado Lema y respecto a que conducirá el debate de ideas con la más firme honestidad intelectual no solo en el Parlamento, sino, sobre todo, con la población, que tanto necesita la mejora de la calidad democrática.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑORA FERREIRA (Zulimar).**- Por el señor diputado Martín Lema.

Quiero saludar especialmente y con mucho orgullo a la compañera diputada Cecilia Bottino por haber sido la presidenta de este Cuerpo en el último año de la legislatura pasada. No fue presidenta por casualidad, sino por sus condiciones, y demostró un gran desempeño.

Ha militado durante toda su vida. A los militantes, sobre todo a las mujeres militantes políticas, nos enorgullece que una mujer nos represente y no por casualidad, sino por derecho, mucho más cuando se trata de una mujer del interior que representa a la clase trabajadora y a los profesionales.

En este día en el que comienza este período democrático, queremos decir que nos enorgullece seguir en el camino de la lucha por los derechos de las mujeres y de cualquier ser humano vulnerado de este planeta, y contra el patriarcado y el racismo.

Muchas gracias, compañera, por habernos representado.

Un abrazo a todos los legisladores y legisladoras que hoy asumimos nuestra tarea. Deseo que podamos desempeñar bien el rol que nos ha encomendado la sociedad.

Al presidente electo le deseo mucho éxito en el desempeño de su tarea.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR FRATTI (Alfredo).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Aprovecho la oportunidad para saludar a los nuevos colegas de esta Cámara y también a ese puñado de arachanes que volvió a confiar en nosotros

la representación del Frente Amplio por el departamento de Cerro Largo.

Ni qué hablar de la enorme alegría que nos da saludar a Cecilia Bottino como mujer del interior. Nos hemos sentido absolutamente representados por ella durante su presidencia en esta Cámara.

También quiero saludar a los familiares, amigos y compañeros de Martín Lema, porque ninguno de nosotros podría ocupar una banca o llegar solo a uno de estos sitios. Siempre hay un entorno familiar, de amigos y compañeros que comparten nuestros sueños.

Le auguro una buena presidencia, porque si usa la mitad de la vehemencia que le hemos visto en esta Cámara, seguramente respetará y hará respetar el Reglamento.

Por otra parte, en sala se ha hablado de alternancia, y eso está ocurriendo. ¡Ojalá también la recordemos para las intendencias del interior, ya que en algunos casos, como el de nuestro departamento, algunos partidos se han eternizado en el poder por más de medio siglo! Aun durante la interrupción democrática, quien ocupó el sillón de la Intendencia fue gente del mismo partido.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑORA GALÁN (Lilián).**- Por el señor diputado Martín Lema.

**SEÑOR GARCÍA (Mario).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Con gran orgullo y máxima alegría voto por el compañero Martín Lema. Este joven y a la vez maduro, dinámico y proactivo diputado es uno de los ejemplos de cómo entendemos la actividad política: estudio, compromiso, generosidad y pasión son algunas de las características de esta noble actividad, ¡y vaya si Martín las tiene!

Es de los diputados que no solo se preocupa, sino que también se ocupa de los problemas de la gente. Infinidad de veces, hemos acudido a Martín, quien a pesar de su juventud es un legislador que conoce los temas y se adentra en ellos. Créanme que Martín Lema jamás dejó a un uruguayo sin respuesta.

Martín: hoy el Parlamento comienza un nuevo camino, desconocido, con siete partidos en su integración. Damos la bienvenida a los nuevos partidos y a los

compañeros que a partir de hoy comienzan a representar a distintos pedacitos de este Uruguay. No será una tarea sencilla, pero sabemos de tus condiciones.

Saludamos a la señora ministra de Desarrollo Social -presente en la barra-, así como a la presidenta saliente, quien con muchísima capacidad y paciencia llevó adelante la gestión en el período que finalizó.

Estoy seguro, Martín, de que estás a la altura de los tiempos que a partir de hoy interpelarán al Parlamento, porque representás vientos nuevos que agitan viejas banderas.

Finalmente, saludo a la gente de Lavalleja y a quienes me han permitido, una vez más, estar aquí trabajando por el querido pueblo uruguayo.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR GERHARD KLOCKNER (Daniel Simón).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Soy nuevo. Martín no me conoce ni yo a él, pero me parece importante honrar los acuerdos.

Asimismo, creo que es fundamental honrar la democracia; nuestro país está bien posicionado en este aspecto, y estos últimos quince años tuvieron mucho que ver con eso. Pero la democracia le ha fallado a alguna gente: le ha fallado a niñas y niños que viven en la pobreza, con quienes principalmente tengo mi corazón; le ha fallado a las mujeres asesinadas por el patriarcado, a pesar de que denuncian y de que advierten al sistema, y le ha fallado a todo el pueblo, sobre todo, a familiares que siguen buscando a sus hijos y a sus hijas, a quienes la democracia no ha logrado devolver verdad y justicia. A aquellos a quienes la democracia ha fallado dirigiremos nuestro principal empeño.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR GIANOLI TRAVIESO (Héctor Gabriel).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

En el inicio de esta nueva legislatura, votamos con enorme satisfacción por el compañero Martín Lema. Lo hacemos con el convencimiento de apoyar a un gran compañero. Él ha demostrado ser un

legislador de fuste, con características fundamentales para los nuevos tiempos a que nos enfrentamos y, además -muy importante-, un gran defensor de toda causa que mejore la calidad de vida de la sociedad.

A Martín, todo el éxito; al Cuerpo, la mano tendida y el compromiso de trabajar por el país.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero agradecer y destacar la labor de la presidenta saliente, diputada Cecilia Bottino. No fue un año fácil, y no solo trabajó ajustada al Reglamento, sino también con gran espíritu democrático. La felicitamos a ella y a los vicepresidentes de la Cámara, por habernos permitido completar una legislatura manteniendo, fortaleciendo y profundizando un clima de convivencia democrática que hace posible -como sabemos quienes integramos el Cuerpo- que legislemos con eficacia y, además, permea al resto de la sociedad.

La diputada Bottino se desempeñó con calidez humana, sensibilidad y humildad, lo que indudablemente enaltece aún más la labor.

Precisamente, una de las claves por las cuales el Parlamento recibe este legado de buen clima democrático que los demás legisladores expresaron y que, sin duda, nos genera una enorme responsabilidad, tiene que ver con la forma, con las buenas prácticas de los partidos políticos al proponer quién presidirá el Cuerpo, eligiendo los mejores hombres. Esta vez no fue la excepción. El Partido Nacional eligió a Martín Lema sin resignar nada; siempre ha ofrecido a sus mejores hombres para el bien de la patria.

Martín Lema tiene todas las condiciones que se necesitan, y no solo las vio el Partido Nacional, sino que -como decían legisladores de otros partidos- la ciudadanía tuvo la oportunidad de comprobar su talento -que viene desde arriba-, sus virtudes, su compromiso, su valentía, su esfuerzo y su lealtad.

Por eso, confiamos en que hará una gran presidencia y que no solo cumplirá y continuará con ese precioso legado de buen clima democrático, de buena convivencia democrática de este Cuerpo sino que, además, tendrá la suficiente capacidad como para implementar las reformas que, como hombre de

las nuevas generaciones, regalará a este Parlamento. En estos tiempos, ivaya si es necesario que el Parlamento no solo mantenga sus tradiciones, sino también que renueve sus prácticas, entre otras cosas, porque la ciudadanía lo reclama!

(Suenan el timbre indicador de tiempo)

—Martín Lema no solo tiene las condiciones, sino todo el apoyo de su partido, de los integrantes de los partidos de la coalición y -como se dijo en sala-, sin ninguna duda, contará con el respaldo de los integrantes de los partidos de la oposición cuando estén en juego los pilares del sistema democrático.

Además, cuenta con el apoyo de su familia. Conozco a su esposa, Florencia, desde que nació; a la familia y a nuestro compañero Armando. Serán un apoyo invaluable para hacer de esta una gran presidencia.

Quiero transmitir a Martín lo que expresó nuestro querido compañero Carlos Julio Pereyra cuando le comenté quién había sido designado por nuestro partido para ejercer la Presidencia de la Cámara. Me dijo: "Es un hombre llamado a grandes realizaciones, y estoy seguro de que aprovechará este desafío para aprender y acercarse a desafíos aún mayores que la patria y el partido le tienen preparados".

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑORA HUGO (Claudia).**- Por el señor diputado Martín Lema.

Saludo a la señora diputada Cecilia Bottino, quien nos representó tan bien en este último período.

**SEÑOR IRAZÁBAL (Benjamín).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Es un honor votar a Martín Lema, por quien siento un enorme aprecio. Es una persona a la que quiero mucho. Lo felicito por esta más que merecida distinción que le hace la Cámara.

Se trata de una persona inteligente, comprometida, muy trabajadora, dotada de virtudes y cualidades que sin duda le servirán para encontrar el diálogo, los caminos y las articulaciones necesarias para sacar adelante leyes en un Parlamento en el que ningún partido tiene mayoría, en el que la mayoría será circunstancial, fruto de acuerdos políticos que debemos cultivar y reafirmar todos los días. Además, por los

momentos que vamos a vivir, será necesario ensanchar el apoyo político de las leyes, y a Martín le sobran cualidades para buscar consensos.

Quiero felicitarlo por esta distinción; también a nuestro sector y al partido por haberlo elegido. Asimismo, felicito a su familia, que será su sostén y refugio fundamental en los próximos años.

Le deseo éxitos, porque en el éxito de su gestión va el de este Parlamento y un futuro venturoso para este país.

Felicito a la diputada Cecilia Bottino y al grupo de legisladores que la acompañó en la pasada legislatura por la muy buena gestión llevada adelante, lo que le permitió a este Parlamento estar a la altura de lo que se esperaba de él.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR IRIGOIN MACARI (Pedro Augusto).**- Por el señor diputado Martín Lema.

**SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).**- Voto con enorme alegría por el diputado Martín Lema para presidir la Cámara durante este período.

Quiero destacar la presencia en sala de la ministra de Desarrollo Social, quien, luego de haber sido designada por el presidente Vázquez, estuvo en el año 2005 en mi asunción como Intendente de Río Negro.

Además, deseo saludar a las autoridades que ocuparán cargos de gobierno a partir del 1º de marzo, a la gente de mi pueblo y a parte de mi familia, que hoy se encuentra presente.

El Partido Nacional y su sector hoy proponen a Martín Lema para ocupar la Presidencia del Cuerpo, por lo que esta bancada pierde a un legislador de fuste, a un legislador de primer nivel para la discusión parlamentaria; eso demuestra que el partido toma con responsabilidad absoluta lo que significa presidir la Cámara de Representantes.

Por otro lado, quiero destacar la presencia de los diputados que ingresan por primera vez a esta Cámara.

Wilson Ferreira decía que la actividad política es la más digna que puede abrazar un ciudadano. Entonces, que cada vez haya más gente que apueste a ocupar un cargo de gobierno, que quiera desempeñar un puesto

en el Parlamento, nos provoca una profunda alegría. Uno escucha por ahí: "La política esto", "La política lo otro" o "La democracia no cumple". ¡No, no! No son la política ni la democracia las que fallan; somos los hombres y las mujeres que ocupamos cargos políticos los que, a veces, no estamos a la altura para ejercerlos.

A ti, Martín, te deseo lo mejor; te lo mereces; cumpliste en esa banca con los tres pilares fundamentales de la tarea de un legislador: legislar, fiscalizar y representar. ¡Vaya si Martín cumplió!

Nosotros tendremos la enorme responsabilidad de devolver al Parlamento el respeto y la adhesión que debería recibir de la ciudadanía del país. Hoy tenemos un índice muy bajo de aprobación de la población y es nuestra responsabilidad, no del presidente. Al presidente de la Cámara tenemos que cuidarle la espalda para que cuando hable en nombre del Parlamento todos puedan decir que cumple su función.

¡El mayor de los éxitos, Martín!

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).**- Por el diputado Martín Lema para presidir la Cámara.

**SEÑOR LEMA (Martín).**- Por el diputado Juan José Olaizola.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR LIMA PROSERPIO (Álvaro Raúl).**- Por el señor diputado Martín Lema para presidir la Cámara de Representantes durante el primer período de esta legislatura.

**SEÑOR LORENZO MACHADO (Eduardo Nicolás).**- Por el representante Martín Lema.

**SEÑOR LUST HITTA (Eduardo Manuel).**- Voto para la Presidencia al señor representante Martín Lema.

Quiero agradecer el cálido y generoso recibimiento que le han dado a nuestro partido, Cabildo Abierto, tanto los funcionarios como los compañeros legisladores.

Las cualidades personales, profesionales y humanas de nuestro presidente han sido destacadas de forma inmejorable por quienes me precedieron en el uso de la palabra. Por lo tanto, en los minutos que

me restan, solo me tomaré el atrevimiento de compartir con ustedes una lectura; se trata de un mensaje que tiene 2.400 años y que describe el papel del próximo presidente y también el nuestro. Curiosamente, este mensaje fue dado en ocasión en que el gobernador de Grecia, Pericles, rindiera honras fúnebres por los muertos de Atenas en la guerra de Esparta, en el Peloponeso, y dice lo siguiente: "Disfrutamos de un régimen político que no imita las leyes de los vecinos; más que imitadores de otros, en efecto, nosotros mismos servimos de modelo para algunos. En cuanto al nombre, puesto que la administración se ejerce en favor de la mayoría, y no de unos pocos, a este régimen se lo ha llamado democracia; respecto a las leyes, todos gozan de iguales derechos en la defensa de sus intereses particulares; en lo relativo a los honores, cualquiera que se distinga en algún aspecto puede acceder a los cargos públicos, pues se lo elige más por sus méritos que por su categoría social; y tampoco al que es pobre, por su parte, su oscura posición le impide prestar sus servicios [...]. Tenemos por norma respetar la libertad [...]. Si bien en los asuntos privados somos indulgentes, en los públicos, en cambio, ante todo por un respetuoso temor, jamás obramos ilegalmente, sino que obedecemos a quienes les toca el turno de mandar, y acatamos las leyes, en particular las dictadas en favor de los que son víctimas de una injusticia, y las que, aunque no estén escritas, todos consideran vergonzoso infringir". Y en razón de la virtud humana, también las respetamos.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑORA LUSTEMBERG (Cristina).**- Por el representante Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Reconozco el trabajo del diputado Martín Lema en muchas áreas, y espero que todas las diputadas y todos los diputados que hoy conformamos esta Cámara tengamos instancias de mucho diálogo y de trabajo colectivo.

Quiero hacer un reconocimiento a la ciudadanía en general, que es la que nos vota y nos trae a ocupar estas bancas. Por ella, de nuestra parte debe haber el mayor compromiso, desde los sitios que ocupemos en estos cinco años. No debemos alejarnos de los problemas que tiene el país.

Nuestro compromiso es seguir trabajando para mejorar las políticas públicas, de salud, y para promover aquellas que eviten que el lugar en el que a un niño o niña le toque nacer condicione sus oportunidades.

Reconocemos especialmente el trabajo de la señora diputada Cecilia Bottino al dirigir esta Cámara en un año que requirió de mucho diálogo e, inclusive, por lo que implica la representación de los compañeros del interior del país. En esta Cámara, el interior tiene que ser cada vez más escuchado.

Expresamos nuestro compromiso de seguir trabajando en políticas públicas de salud sexual y reproductiva, y en otros derechos en los cuales no debemos retroceder.

Apuntaremos a considerar todo mediante el diálogo, la coherencia y el trabajo en equipo.

**SEÑOR MAHÍA (José Carlos).**- Por el diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Quiero saludar la presencia de la compañera ministra Marina Arismendi y compartir con todos ustedes algunas reflexiones.

En primer lugar, me quiero referir a que los uruguayos sentimos que esta es una democracia plena. En otros países no es habitual que exista este tipo de clima. La reciprocidad y el espíritu republicano que demuestran quienes integran distintos partidos, con diferentes sensibilidades, honran la mejor tradición uruguaya que, sin duda, se identifica con la democracia como sistema político. Todos debemos protegerla y cuidarla, pues es uno de los mayores valores de identidad del país. Además, debemos valorarla también en el marco de la transición. En nuestro país, la transición se hace de forma transparente, colaborativa, pensando en el ciudadano, es decir, en generar una política institucional que le dé la garantía de que obtendrá toda la información, de que, más allá de que un gobierno suceda a otro con un sentido político distinto, se transmitirá -como sucede en esta oportunidad- toda la información, con total claridad, para que puedan desarrollarse las políticas públicas en este ámbito y en otras áreas del Estado.

El nuestro es el partido político individualmente más votado del país y tiene el rol de ejercer la oposición. Aspiramos a ser una oposición rigurosa en el control del Poder Ejecutivo, muy relacionada con la sociedad en su conjunto, y que sepa honrar nuestras

tradiciones como frenteamplistas, presentando, ante cada crítica, una propuesta o alternativa viable y posible para el país.

También quiero saludar la gestión de la compañera Cecilia Bottino y de quienes integraron la Secretaría del Cuerpo. A veces, uno no los nombra, pero somos conscientes de que contribuyen a que esto funcione bien. Para ellos también va nuestro saludo, ya que es muy importante la tarea que desarrollan.

Cecilia Bottino ha desarrollado un trabajo fundamental en un año clave, como el electoral, y demostró algunas condiciones que la caracterizan: la extrema sensibilidad humana y el perfil de equidad y de desarrollo de las políticas públicas vinculadas con las cuestiones de género y también con las del interior del país, que se mencionan como al pasar, pero son fundamentales.

Hemos votado por el diputado Martín Lema. Es un legislador muy estudioso, que confrontó duramente con nuestro gobierno. Ahora estamos convencidos de que tendrá un rol distinto -confiamos en que así será-, ya que cuando esta votación termine, él nos representará a todos: no solo a su partido político, sino a todos quienes ocupamos estas bancas. Por esa razón, estamos muy seguros de que cumplirá estrictamente con el Reglamento de la Cámara y que permitirá la confrontación de ideas; todos vamos a colaborar para que no sean debates personales, sino de propuestas, de ideas y de signos de democracias distintas.

Por todos estos motivos, lo saludamos y le deseamos éxito al frente de la Cámara. Asimismo, saludamos a su familia y a sus compañeros por la decisión. Obviamente, tenemos ideas distintas hasta con respecto al fútbol, en lo que le deseamos mucha mala suerte.

(Hilaridad)

—No obstante, en todo lo demás, desde lo institucional y como representantes de este partido político, vamos a colaborar para que las ideas fluyan y se debatan, además de presentar la mejor propuesta legislativa para la sociedad uruguaya.

Muchas gracias.

**SEÑOR MALÁN CASTRO (Enzo).**- Por el señor diputado Martín Lema, a quien deseo éxitos en su gestión.

**SEÑORA MATO CORREA (Verónica Leticia).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Quiero saludar a Martín Lema y desearle una serena gestión porque, por lo que comentan los compañeros, se nota que es bastante vigoroso. Espero que cuando asuma la Presidencia podamos tener tranquilidad.

También quiero que se sepa que comienzo esta etapa consciente del lugar que ocupó como oposición: una oposición responsable, una oposición constructiva, una oposición activa que pertenece al partido político Frente Amplio, que es una fuerza constructiva. Desde este lugar seguiremos defendiendo la democracia y a la gente, trabajando para cubrir las necesidades que todavía hoy existen. Vamos a defender las leyes que hemos generado y que han protegido a las personas.

Asimismo, saludo a Cecilia Bottino y, por su intermedio, quiero felicitar y abrazar a todas las mujeres que, luchando contra viento y marea, hacen que una mujer como yo esté ocupando esta banca. También quiero decirle a Cecilia que ojalá resulte electa intendenta. No la tendríamos más en este rol, pero sí en ese; si ello sucede, estaremos contentas.

Finalmente, quiero recordar a mi padre, Miguel Ángel Mato. Hoy todos ustedes me ven en esta banca como una mujer que está sola, pero no es así, ya que me acompaña la lucha de todos esos militantes políticos y sociales que, como mi padre, dieron lo mejor de sí por la democracia, inclusive, hasta su vida.

Si se me permite, quiero colocar a mi lado, en recuerdo de mi padre y de todos los Familiares, esta remera que dice: "Por verdad, justicia, memoria, y nunca más terrorismo de Estado".

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR MELAZZI LAZARTE (Ángel Martín).**- Por el diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Si bien no tengo el honor de conocer personalmente al señor diputado Martín Lema -mi tocayo-, ya nos hemos encontrado en los pasillos, y creo que detrás de esa persona hay un gran hombre que sabrá articular, gestionar y dialogar para el mejor futuro de nuestra gente.

Quiero agradecer al pueblo de Soriano, que me dio la oportunidad de ocupar esta banca como nuevo legislador, como nuevo actor político.

También deseo dar las gracias a mi familia, porque los legisladores del interior necesitamos el aguante que ella nos hace.

Agradezco a la bancada de Ciudadanos, que confió en mi persona.

Por último y, por sobre todas las cosas, me gustaría recordarle al señor diputado Lema que en el día de hoy, 15 de febrero, se celebra el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer Infantil. Por lo tanto, ivaya un fuerte saludo a todos esos niños y jóvenes valientes que luchan contra esa enfermedad!

(Aplausos en la sala y en la barra)

—¡Ojalá este país nunca les niegue los medicamentos y los tratamientos que cada uno de ellos debe recibir!

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR MENDIONDO (Constante).**- Por el señor diputado Lema, a quien le deseo éxito, y comprometo mi actitud para que así sea.

Además, quiero resaltar el orgullo que sentimos por la presidencia que lideró la doctora y compañera Cecilia Bottino.

Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

**SEÑOR MENÉNDEZ CABRERA (Rafael Osvaldo).**- Por el señor diputado Lema, y voy a fundar el voto.

Venimos de una actividad muy distinta a la política. Hace pocas horas, simplemente éramos representados. Sin embargo, seguimos muy de cerca la actividad del diputado Lema, a quien agradecemos por haber defendido, durante su gestión legislativa, los intereses de los uruguayos de la forma en que lo hizo. Por tanto, vaya para el señor diputado Lema nuestro voto de confianza; queremos decirle que confiamos plenamente en su capacidad de facilitador.

Como decía, venimos de una actividad muy diferente, por lo que probablemente desconozcamos algunas cosas de este ámbito. Sin embargo, en una época en la cual el hombre proporcionalmente cada

vez conoce menos -y no es que no conozcamos nada, sino que la información que se genera día a día es muchísima-, quiero citar a un autor que me gusta mucho, Yuval Noah Harari, quien dice: "Aunque los retos no tienen precedentes, y aunque los desacuerdos son enormes, la humanidad puede dar la talla si mantenemos nuestros temores bajo control y somos un poco más humildes respecto a nuestras opiniones".

Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

**SEÑOR MESA WALLER (Nicolás).**- Por el señor diputado Lema.

**SEÑOR MIER (Sergio).**- Por el señor diputado Lema, y quisiera hacer unas brevísimas consideraciones.

Ayer, alguien a quien respeto mucho decía que la política y el Parlamento no deben transformarse nunca en un reñidero de gallos. Eso grafica muy bien lo que pienso y, por eso, lo menciono. La política es una actividad orientada a la organización de las sociedades humanas, a través de la que se trata de lograr lo mejor para todos. Con ese espíritu republicano venimos desde nuestro Treinta y Tres querido a representar al Frente Amplio, y con ese mismo espíritu republicano deseamos al diputado Martín Lema la más óptima de las gestiones.

Gracias.

(Aplausos en la barra)

**SEÑORA MINETTI (Orquídea).**- Por el señor diputado Lema, quien deseo lleve adelante una muy buena gestión y que logre articular en este ámbito, lo que no es tarea fácil.

Además, aprovecho la oportunidad para agradecer enormemente el trabajo realizado por nuestra compañera diputada Cecilia Bottino en la Presidencia de la Cámara, y afirmo que no solo este ámbito fue excelentemente representado por ella, sino todo el sistema político del país.

Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

**SEÑOR MOREL NÚÑEZ (Christian Sebastián).**- Por el señor diputado Lema, y voy a fundar el voto.

Agradezco la oportunidad de votar a este legislador. He escuchado detenidamente los conceptos que se han vertido acerca de él y debo decir que me consta que es así, porque -como hace poco que nos conocemos- pregunté a mucha gente y todos hablaron de un hombre de diálogo, de dedicación y de compromiso.

Además, agradezco a quien me dio la oportunidad de ocupar esta banca: primero que nada, al departamento de Cerro Largo, y cuando digo Cerro Largo, me refiero a esa persona que confió en mí y que en pocos minutos asumiré como senador, el señor Sergio Botana, un hombre que se dedica mucho a la descentralización.

Vengo de ser alcalde de Río Branco y, por ende, también debo agradecer a ese pueblo, que me dio la oportunidad de integrar este Cuerpo. También doy las gracias a cada uno de los municipales de mi municipio, porque no puedo olvidar que lo que soy en política es debido a ellos.

Sinceramente, en el interior profundo tenemos ganas de que este país sea cada vez más descentralizado y que, al mismo tiempo, cada vez se llegue más al interior.

Como alcalde que recientemente dejó de serlo, deseo al diputado Lema una presidencia exitosa; estoy seguro de que, con todos los dones que se ha mencionado que tiene, el país entero y nosotros, los del interior, podemos sentirnos tranquilos de que habrá una buena descentralización.

Aprovecho también para agradecer a quienes hicieron más de 400 kilómetros para representar a todo Río Branco.

También saludo especialmente a mis dos compañeros del departamento: Fratti y Caballero, junto a quienes vamos a defender los intereses no solo de la ciudad de Río Branco, sino de todo el departamento.

Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

**SEÑOR MORENO POGGIO (Juan Carlos).**- Por el diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

En principio, agradezco a nuestro sector y al partido por darme la oportunidad de representar hoy a la ciudadanía y, especialmente, a nuestro departamento.

Sin duda, para quienes somos del interior, representar a nuestros departamentos es muy importante.

Saludo y deseo la mejor de las suertes y un buen trabajo a todos los diputados, no solo a los que renuevan la banca, sino a quienes ingresan por primera vez a este Cuerpo, ya que asumen una gran responsabilidad que merece tiempo y profesionalismo. La ciudadanía decidió en octubre que lleváramos adelante esta tarea, y pretendemos afrontarla de esa manera.

Además, agradecemos a la diputada Cecilia Bottino y al diputado Nicolás Olivera, quienes nos brindaron su apoyo, tan necesario para emprender este camino en el que para nada somos duchos. Venimos con muchas ganas de hacer y de asumir esta responsabilidad, ¡y ni qué hablar de compartir con estos dos compañeros la lucha, dejando todo por nuestro Paysandú querido, por la Heroica!

Voto por Martín Lema, aunque recién lo conozco. Nos saludamos en el ascensor y nos dimos la mano.

Le deseo lo mejor en este nuevo período y que realice un muy buen trabajo. Aquí estamos para dar todo junto a él y este Cuerpo, y para compartir el éxito de su gestión, que será en beneficio de todos los uruguayos.

Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

**SEÑOR MUJICA (Gonzalo).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Hoy, el sistema político está promoviendo a uno de sus mejores hombres para esta tarea tan importante.

Conocí a Martín, como la mayoría de quienes ocupamos estas bancas, en la anterior legislatura, y me di cuenta de que era una de esas personas especiales, que nacen para una tarea y, rápidamente, tienen la oportunidad de ejercerla. Poco a poco, sin lugar a dudas, fue confirmando todas las expectativas que tenía de él. Su tenacidad, inteligencia y responsabilidad institucional estuvieron expuestas en todo momento ante la opinión pública y el sistema político. De modo que todos podemos aquilatar sus cualidades y confiar en ellas.

La vida me dio la oportunidad de verlo en otra faceta del trabajo político, concretamente, como

dirigente político. Puedo dar testimonio de que es un hombre sumamente querido por sus dirigidos porque se ubica en el mismo plano que ellos; tiene una metodología de trabajo muy horizontal y cumple con todas las tareas en momentos de debate y de la lucha política.

La vida también me dio la oportunidad de conocer a su familia: a su esposa, a su padre, a sus suegros, a sus cuñados y, finalmente, a su hijo; lo menciono en último lugar porque llegó al final, no porque sea menos importante.

Sé que tiene lo que todos en este país intuimos; es decir, tiene todo para hacer una brillante labor. En ese sentido, la tarea que hoy le estamos encomendando será un escalón, un paso.

Además, la Cámara -el sistema político- tendrá una ganancia al contar con un presidente que la enaltecerá. También enriquecerá una tradición de la que todos por igual nos sentimos responsables y de la que nos podemos enorgullecer de la misma manera.

Gracias.

(Aplausos en la barra)

**SEÑOR NIFFOURI (Amin).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Cuando se supo que Martín sería el próximo presidente de la Cámara, en forma unánime, propios y extraños entendimos que era algo más que merecido por su trabajo, su capacidad, su lealtad y por lo que ha generado como compañero del Parlamento, con su gente y con los demás partidos. Esto es ni más ni menos que un reconocimiento a alguien que en muy poco tiempo en el Parlamento -apenas una legislatura- supo destacarse como legislador. Es por eso que, en el día de hoy, el Partido Nacional lo reconoce y lo elige para que lleve adelante esta honrosa tarea.

Ayer, cuando hablamos con Martín, estaba preocupado por algunas invitaciones, por si se había invitado a uno o a otro. Le dije que disfrutara de este especial momento con su linda familia consanguínea y con su familia política. Quien siente la actividad política como lo hace Martín sabe que tanto la familia consanguínea como la familia política son exactamente lo mismo y que entre ambas se genera un ida y vuelta.

No tengo dudas de que tanto Martín como todos quienes ocupamos estas bancas como representantes del Partido Nacional vamos a actuar desde el gobierno con la misma rigurosidad con que lo hicimos desde la oposición. Estamos convencidos de que debemos actuar de la misma manera en cualquiera desde los dos lados del mostrador: defendiendo los intereses generales de la gente y no los intereses político-partidarios. Sabemos que Martín, desde la Presidencia de la Cámara, actuará con la misma rigurosidad con que lo hizo antes.

Quiero felicitar a Martín en nombre de la Lista 400 -la hermana mayor del departamento de Canelones, como le decimos-; también deseo saludar a toda la barra de la Lista 404, y expresar el cariño y el afecto que ha sabido ganarse Martín no solo en Canelones, sino en todo el país.

En este año tan difícil y especial, el Partido Nacional eligió a una de sus mejores figuras para llevar adelante esta tarea tan importante, y no tenemos dudas de que Martín lo hará con la capacidad de trabajo que ha demostrado tener.

Gracias.

(Aplausos en la barra)

**SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero agradecer y felicitar el trabajo que realizó nuestra compañera Cecilia Bottino en la Presidencia de la Cámara.

En segundo término, agradezco la presencia de una persona muy especial para mí, una compañera, la señora Marina Arismendi, quien nos acompaña en este momento tan importante.

En tercer lugar, deseo al señor diputado Martín Lema un buen trabajo al frente de la Presidencia. Quiero decirle que en la bancada del Frente Amplio no encontrará obstáculos, y que estrictamente seremos defensores de la aplicación del Reglamento. Además, vamos a defender a capa y espada cada una de las conquistas logradas por nuestro pueblo en el transcurso de todos estos años.

De alguna manera, en esta jornada estamos festejando la democracia y celebrando ese hecho tan importante y significativo que comenzó en octubre y siguió en noviembre; me refiero al acto electoral, que

tiene mucho que ver con la historia de nuestro pueblo uruguayo.

El hecho de que hoy estemos aquí sentados y sentadas, haciendo este ejercicio democrático, tiene mucho que ver con el papel que jugó nuestro pueblo. Tiene mucho que ver con el papel de los militantes sociales, con el papel de los militantes políticos, aunque algunos lo nieguen. También tiene mucho que ver -como dijo Verónica- con el papel de aquellos uruguayos y aquellas uruguayas que en las horas más complicadas, ante el terrorismo de Estado, la represión y la persecución, no tuvieron otro horizonte más importante que la defensa de la democracia y la libertad. Algunos lo podrán negar; otros lo podrán minimizar; algunos lo podrán vulgarizar, pero los hechos son esos y la defensa de la verdad histórica es una bandera que jamás vamos a bajar.

Vaya nuestro agradecimiento a toda la militancia social y política, a todos los compañeros y todas las compañeras que se pelaron las patas hacia octubre para que el Frente Amplio fuera la fuerza política más importante del Parlamento y la bancada más numerosa, una bancada que va a defender los sueños de este país, los sueños de todos los uruguayos y cada una de las conquistas, porque esta también es una trinchera de lucha, una trinchera para seguir soñando.

Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

**SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).**- Por el señor diputado Martín Lema.

Previo a fundar el voto -con su autorización, claro está, señora secretaria-, quiero recordar a la señora diputada Elisabeth Arrieta, compañera de bancada recientemente fallecida.

Además, deseo saludar a la señora presidenta saliente, Cecilia Bottino, por la importante y eficaz tarea desarrollada al frente de la Presidencia de la Cámara de Representantes.

Hace treinta años, el Partido Nacional llegaba al gobierno y promovía en la Presidencia de la Cámara de Representantes a uno de sus mejores hombres, a un hombre joven, en la mitad de sus treinta años, brillante, inteligente y con un gran futuro político: el señor diputado Héctor Martín Sturla. Treinta años después, el Partido Nacional, junto a una coalición de partidos, llega al gobierno y promueve a la Presidencia

de la Cámara de Representantes a uno de sus hombres jóvenes con más futuro político, brillante legislador que en el período pasado ejerció con agudeza, con sensibilidad y con profundo profesionalismo la función de contralor sumada a la función parlamentaria. Hoy, en el gobierno, en un rol totalmente diferente, el partido le atribuye esta responsabilidad tan importante, esta posición de privilegio que es ocupar la Presidencia de la Cámara de Representantes.

No tenemos dudas de que Martín va a ejercer un rol articulador en esta nueva realidad política uruguaya en la que el Parlamento adquiere un papel protagónico, recuperando una función tradicional, política, de respaldo a las políticas del Poder Ejecutivo. Sabemos que Martín Lema tendrá un rol fundamental en ese sentido; por eso, el partido lo designó para esta tan delicada tarea.

Consideramos que hay legisladores que llegan al Parlamento por una coyuntura, que están durante un tiempo y luego vuelven a sus tareas habituales, pero hay parlamentarios por vocación que dedican y consagran su vida a esta tarea tan noble. Martín Lema lo hizo desde joven: tenía una importante tarea en la faz privada y renunció a una gerencia, muy destacada posición a sus jóvenes veintitantos años, para dedicarse a la actividad política. Nosotros valoramos y reconocemos a los parlamentarios que dedican su vida a la tarea de representar a la gente.

Antes de terminar esta intervención, queremos saludar a la familia de Martín, que está en el palco; a su familia política y a los amigos de la Lista 404. Permítaseme este pequeño reconocimiento y transmitir la alegría de todos sus amigos -incluida la mía, pues soy uno de ellos-, por ver a Martín asumiendo esta importante dignidad que le confiere el Partido Nacional. Hoy, la Cámara de Representantes es un conjunto, y actúa así respetando esta linda tradición que tenemos de renovar año a año su Presidencia.

No tenemos dudas de que Martín ejercerá este cargo con la brillantez y con la responsabilidad con las que ya desarrolló su labor parlamentaria en los primeros cinco años de gestión.

Muchas gracias, señora secretaria.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑORA OLIVERA PESSANO (Ana María).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Debo decir que hoy, con todos los compañeros de esta bancada, me comprometo a defender y a honrar los intereses del pueblo uruguayo.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR OLIVERA (Nicolás J.).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Si bien el orden alfabético conspira contra la originalidad, deseo decir que es un verdadero gusto votar a un compañero. Unamuno expresaba que es importante que los hombres tengan ideas, pero más importante es que las ideas tengan hombres. Hoy nuestro partido ofrece a uno de sus mejores hombres y, como reza nuestro escudo partidario: "Somos idea; la unión nos hará fuerza". Esa unión nos hizo la fuerza que hoy nos permite ocupar bancas en este Parlamento en el que, en pocos minutos, se anunciará que asumirá la Presidencia un hombre joven.

Lo trataron de vigoroso; yo lo trato de hombre con firmeza y fiero en el debate. Sabrá desempeñar la Presidencia con el mayor título honorífico con que puede desempeñar un alto cargo de responsabilidad un hombre de nuestro partido, que es el de ser defensor de la ley. Eso encierra lo que es ser un buen blanco, un buen demócrata. En este caso, va a ser un gran presidente.

También quiero saludar a su familia, porque en esta actividad es mentira que podemos hacer las cosas por nosotros mismos; siempre hay una familia atrás. Por lo tanto, agradecemos a nuestras familias, y felicito a la tuya, Martín.

Por otra parte, quiero saludar a la señora diputada Cecilia Bottino -la doctora Cecilia Bottino-, coterránea de nuestra heroica Paysandú, quien ha desempeñado hasta ahora el rol de presidenta. Espero que por los próximos cinco años siga defendiendo en el Parlamento las mejores causas de nuestra heroica Paysandú.

En estos últimos segundos, quiero saludar a la gente de Paysandú, a mi Paysandú y a todos los compañeros que nos acompañan hoy, que hicieron posible que nuevamente estuviéramos ocupando esta banca -esperemos que por poco-, defendiendo lo que

más abrazamos, que es transformar la realidad de nuestra gente, con la pasión con que lo hacemos.

Muchas gracias, señora secretaria.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR OLMOS FLORES (Gustavo Nelson).**- Por el señor diputado Martín Lema.

**SEÑOR OSORIO (Marne).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

No hemos tenido el gusto de conocer personalmente al señor diputado Martín Lema, pero hemos seguido su trabajo. Nos pareció una labor profesional, seria y responsable, lo que da lugar a la confianza que estamos depositando en él. Tenemos la convicción de que sabrá conducir este Parlamento con sapiencia, con la experiencia que ha ganado en estos cinco años, de forma justa y perfecta, tanto en el debate parlamentario como a la hora de desplegar nuestro accionar, impregnándolo de pragmatismo para atender algunos de los temas pendientes de nuestra República.

Nosotros, por ser del norte -de mi querido departamento de Rivera-, por haber tenido durante muchos años la escuela del municipalismo -ese nivel de gobierno de cercanía-, sabemos con plena convicción que en nuestro territorio hay ausencia de políticas públicas que permitan efectivamente construir oportunidades para esos pueblos que, a veces, en este pequeño país, se sienten tan lejos.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR OTERO AGÜERO (Ernesto Gabriel).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Martín: no nos conocemos, pero sé quién sos y te vi trabajar. Sos vehemente y trabajador -a propósito, están muy buenas algunos de los conceptos que se vertieron en sala- y, si a eso le sumamos que sos muy joven, mejor.

Soy nuevo en el Parlamento, pero vengo de un camino largo en la política. Y este colectivo hermoso, el Frente Amplio, me da la posibilidad de ocupar esta banca durante los próximos cinco años para trabajar, ser productivo, aportar y no ser un obstáculo. Tengo claro que todo se aprende; esto es muy nuevo para mí, pero todo se aprende.

Como esta es la casa de la democracia, quiero recordar a los cientos y miles de compañeras y compañeros, de uruguayos y de uruguayas que pasaron por la cárcel, por la clandestinidad, por el exilio, por la muerte o por la desaparición por defender, entre otras cuestiones, esta Casa.

Creeme, Martín, que tengo una lista enorme de compañeros y compañeras para recordar y para nombrar en este momento, pero por aquello de que los muertos por la causa de la democracia son la divisa, voy a recordar solo a uno: Héctor "el Toba" Gutiérrez Ruiz.

Nada más.

(Aplausos en la sala y en la barra).

**SEÑOR PASQUET (Ope).**- Voto por el señor diputado Martín Lema, y brevemente quiero fundar el voto.

Felicito al Partido Nacional por proponer a la Cámara la designación de Martín Lema como presidente del Cuerpo, un legislador que se destacó notoriamente en el período anterior, al que todos hemos visto brillar en su acción parlamentaria y que -como ya se ha dicho- actuó con energía, con vehemencia, muchas veces con mucha fuerza y siempre con respeto y lealtad: respeto en el debate y lealtad en los procedimientos políticos. Esas prendas son las que lo señalan como un gran presidente de esta Cámara. No tengo ninguna duda de que su gestión va a ser exitosa y, a ese efecto, comprometemos desde ya toda nuestra colaboración.

Agradezco también el desempeño de Cecilia Bottino, quien el año pasado actuó en su rol con gran corrección y con una amabilidad, un tacto y una gentileza que ayudan mucho a que las cosas salgan bien en un período tan difícil como un año electoral.

También quiero decir que tuve la fortuna y el honor de estar en estas mismas bancas un 15 de febrero pero de 1985, cuando el país recobraba la democracia, después de largos años de dictadura. En aquel momento, los tres principales partidos políticos que estaban representados eran el Partido Colorado, el Partido Nacional y el Frente Amplio. En los treinta y cinco años que han pasado desde entonces, los tres partidos han llegado al gobierno por mandato popular y se han ido o se irán del gobierno por mandato popular, pacíficamente, sin violencia, sin rupturas, sin derramamiento de sangre; hemos tenido treinta y

cinco años de normalidad institucional y es el período de normalidad institucional y regularidad constitucional más largo que registra nuestra historia. Nunca antes la democracia uruguaya gozó de un período tan largo sin rupturas, sin quiebres de ninguna naturaleza, tal como el que estamos viviendo ahora, desde aquel 15 de febrero de 1985.

Entonces, con esta tranquilidad, sin sobresaltos, sin estrépitos ni perturbaciones de ninguna naturaleza, estamos viviendo un momento histórico, porque estas son las continuidades que hacen a la identidad nacional, estas cosas son las que hacen al Uruguay, y lo digo con profunda emoción. Ese es el riquísimo patrimonio que tenemos que cuidar. A todos nosotros, integrantes de todos los partidos, nos corresponde cuidar la república, defender las instituciones y, en esa tarea, en esa defensa, sé que puedo comprometer con total tranquilidad el esfuerzo de siempre del Partido Colorado.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR PENADÉS (Gustavo).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Señora secretaria, señoras y señores legisladores: la elección del diputado Lema como presidente del Cuerpo para el Primer Período de la XLIX Legislatura no es casualidad, es la decisión de un partido político que acaba de ser ungido por mandato popular para encargarse de la conducción del gobierno de la República, encabezando una coalición de partidos políticos a partir del 1° de marzo de este año. Esto surge de un sistema republicano, democrático, representativo y liberal de gobierno que se ha dado este país desde 1830, cuando el 18 de julio se juró la primera Constitución. Es el mismo sistema que permite que todo el mundo pueda expresarse -por supuesto, cumpliendo con la ley-, votar libremente, sentirse representado, y un 15 de febrero, un sábado de verano, cuando quizás la mayoría de nuestros compatriotas están en otros menesteres, se instale uno de los poderes centrales del Estado, el Poder Legislativo.

El Partido Nacional, al proponer al diputado Martín Lema, asume una vez más, como desde hace 186 años, el mismo compromiso: el férreo respeto a la Constitución, el férreo respeto a la ley, el férreo respeto al que piensa diferente y lo expresa democráticamente, así como la voluntad de llevar adelante en este Parlamento un diálogo con todos los partidos políticos.

El diputado Martín Lema encarna la voluntad política, tiene el mandato político y el mandato histórico de conducir una Cámara en la que la representación de todos los partidos debe ser respetada y valorada, en la que todos los partidos deben ser escuchados, y en la que, una vez que se llegue al final de los debates, se dé la posibilidad de una expresión democrática. Y cuando se produce una expresión democrática, las mayorías mandan, como lo han hecho en los últimos años y desde siempre en un sistema democrático de gobierno.

Aquí todos debemos asumir el mismo compromiso: cuidar a la República y al sistema democrático de gobierno.

Podría debatir sobre diferentes temas que han planteado varios señores representantes en la tarde de hoy, pero no creo que este sea el momento; en consecuencia, termino diciendo que la figura del diputado Lema es la del Partido Nacional, es la voluntad del Partido Nacional, es un blanco que se encargará de conducir esta Cámara, respetando las mejores tradiciones de nuestra colectividad política, lo que significa respetar las mejores tradiciones de la patria. Él sabe lo que tiene que hacer y va a hacerlo. Créanme, señoras y señores diputados, que al finalizar su mandato, en un año, ninguno podrá reprocharle no haber hecho cumplir la ley, no haber hecho cumplir la Constitución, no haber obedecido el Reglamento y, por lo tanto, no haberle dado a los diputados el derecho que cada uno tiene de trabajar en este Cuerpo.

El diputado Lema viene encabezando una colectividad política que, junto a otros partidos políticos, el soberano ha dictaminado que se encargue del gobierno. El 1° de marzo asumirá el doctor Luis Lacalle Pou y Martín Lema será uno de los portavoces de este gobierno en la Cámara de Diputados. Entonces, señoras y señores, festejemos la democracia -veo con alegría que todos lo estamos haciendo- y reconozcamos a la República. Respetemos y valoremos la institucionalidad democrática que nuestro país tiene. Créanme -porque lo conozco- que de todo eso el diputado Lema será un gran custodio y un gran defensor, para garantía de todo el Cuerpo.

Nada más.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR PEÑA FERNÁNDEZ (Daniel).**- Por el diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Quiero hacer un par de reconocimientos.

En primer lugar, a la diputada Bottino, por su excelente desempeño en el período anterior y, en segundo término, a los cientos de compañeras y compañeros que nos acompañan desde hace tantos años y que nos permiten estar en este lugar. El 1° de marzo del año 2000 asumí por primera vez en esta Cámara y ellos nos han ido acompañando a lo largo del tiempo, de los años. Como decía un diputado preopinante, en esta Casa no se está de regalo ni a dedo, se está por el voto de la gente. Creo que siempre hay que estar agradecido por ello y esta es una razón más para que trabajemos a fin de que a la gente le vaya mejor, una más entre aquellas que nos inspiran a desarrollar nuestra tarea.

Si hubiéramos tenido que elegir a alguien para conducir esta Cámara en este año tan especial, a alguien que fuera de una generación nueva -se precisa que así sea, de nuestra generación-, que no hubiera sido propuesto por un partido político ni que hubiera surgido en virtud de los acuerdos partidarios que se hacen en esta Casa, cuando se abre una etapa de grandes desafíos y de cambios para los que se necesita acordar por encima de las diferencias, en los que se requiere trabajar con responsabilidad y con mucha apertura para escuchar, sin lugar a dudas hubiéramos elegido a Martín Lema.

A Martín lo conocemos del trabajo parlamentario, de una labor responsable, realizada con esmero y, sobre todo, con las ganas de que a todos los uruguayos nos vaya lo mejor posible.

Felicitaciones, Martín, ¡a disfrutar!, y felicitaciones a tu familia. La familia tiene que aprovechar y disfrutar los pequeños momentos que la vida política nos depara. Hay quienes creen que la vida política solo trae alegrías, pero son pocas; son muchas más las noches en las que hay que quedarse sin dormir para trabajar por los demás.

A la vida institucional, sin duda alguna, le esperan años de mucho esfuerzo y mucho trabajo. No me cabe duda de que Martín condiciones de sobra para aportar mucho al Uruguay, y que esta generación tiene el deber de brindarle mucho a este país.

Lo voto convencido de que hará un gran papel, pero todos tenemos la responsabilidad de aportar para algo que el Uruguay quiso: cambiar las cosas. El país requiere cambios urgentes; necesita que este Parlamento se ponga a la altura de las circunstancias en el rol que siempre debe jugar, el que está plasmado en nuestro principal emblema: "Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana".

(Suenan el timbre indicador de tiempo)

—Que esa presencia soberana se sienta feliz de que este Parlamento pudo estar a la altura de las circunstancias. Martín tiene condiciones de sobra para lograrlo. Lo voto con alegría, y felicito a todos quienes con esfuerzo hoy acceden a esta Casa.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑORA PEREYRA (Susana).**- Antes de votar, quiero reconocer y agradecer a mi compañera Cecilia Bottino, que fue presidenta hasta el día de ayer, y a todos quienes la acompañaron en la Mesa durante el período que acabamos de cerrar.

Voto por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Con Martín confrontamos mucho en el período anterior; hoy, la ciudadanía cambia nuestros roles: él va a estar en el gobierno y nosotros, cumpliendo en la oposición. Esperamos que en esta nueva faceta Martín sea el presidente de todos los representantes que ocupamos estas bancas, y estamos seguros de que lo será. Le deseamos una buena gestión, porque en ella va a estar reflejado el buen trabajo de todos los legisladores integrantes del Cuerpo. Esperamos ver una faceta de Martín contenedor y negociador; estamos seguros de que la tiene y de que la dará a conocer en esta nueva etapa.

Queremos saludar a la ministra Arismendi, a quienes van a asumir como ministros el 1° de marzo, a los visitantes y a todos los presentes; también a los familiares de quienes en este Cuerpo comenzamos un nuevo quinquenio de trabajo, representando a la gente que depositó su confianza en nosotros.

Saludamos a todo el cuerpo diplomático y a quienes han tenido la amplitud de invitarlo y, en el marco de esta tarde de democracia, republicanismo y respeto, a los que piensan distinto -tal como plantea un diputado preopinante-, especialmente, al embajador

de Cuba, a la embajadora de Nicaragua y al embajador de Venezuela.

Es todo.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑORA PÉREZ BONAVIDA (Silvana Lourdes).**- Por el señor diputado Martín Lema, y quiero fundar el voto.

En esta nueva legislatura, de gran renovación, en la que por primera vez convivirán siete partidos políticos, sin duda, encontraremos grandes desafíos. Por eso, es importante contar con un presidente capaz de articular y resolver, un hombre de diálogo, responsable y comprometido.

Como coordinadora de la bancada de Cabildo Abierto, he tenido la oportunidad de compartir alguna reunión de trabajo previa al comienzo de esta legislatura, en la que pude apreciar estas cualidades en el señor diputado Lema. Desde nuestro partido, Cabildo Abierto, le auguramos muchos éxitos en su gestión.

Quiero agradecer a todos los cabildantes de cada rincón de Uruguay porque son los responsables de que ocupemos estas bancas.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR PERRONE CABRERA (Álvaro).**- Por el señor diputado Martín Lema, y quiero fundar el voto.

Antes que nada, agradecemos al partido Cabildo Abierto y a todos los habitantes de Canelones que confiaron en nosotros para que integráramos esta Cámara.

Queremos hacer un agradecimiento personal y en nombre de la bancada al diputado Martín Lema, por la forma en que nos recibió y por el trato especial que nos dio todos estos días, para que pudiéramos empezar de la forma más cómoda nuestra labor en esta Casa.

Queremos felicitarlo por este logro que, sin duda, es fruto de su trabajo. También felicitamos a su familia -muy orgullosa debe estar- y al Partido Nacional por tener en sus filas a un hombre con la capacidad de trabajo de Martín. No tenemos dudas de que estamos votando por un excelente presidente

para este período legislativo. Le deseamos el mayor de los éxitos.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR POSADA (Iván).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Quienes me precedieron en el uso de la palabra señalaron en sus fundamentos de voto las distintas virtudes que en el curso de la legislatura pasada conocimos de Martín Lema a través del ejercicio de su representación: su vehemencia, su pasión por la política, su actitud proactiva, su condición para transformarse en un fiscal de la gestión y las políticas en materia de salud. Ahora, las circunstancias son distintas. Celebro que el Parlamento de la República recobre la centralidad de la política, porque este es el lugar en el que nos desempeñamos los representantes del pueblo y, en consecuencia, es donde debemos poner todo nuestro esfuerzo para lograr los acuerdos que den la gobernabilidad necesaria a nuestro país. Ese rol tendrá especial relevancia para quien asume hoy la Presidencia de la Cámara, porque nos tiene que representar a todos y debe ser ecuaníme en el desarrollo del debate. Uruguay debe felicitarse y también nosotros, los representantes del pueblo, por integrar un sistema político como este, en el que estas instancias son una verdadera celebración de la democracia y jerarquizan la República. Por eso, considero que es muy importante este acto en el que se elige al presidente de la Cámara de Diputados.

Para finalizar, quiero destacar especialmente la gestión de la señora diputada Cecilia Bottino al frente de la Cámara. Estuvo a la altura de las circunstancias, representándonos a todos en el ejercicio de su tarea.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR RADICCIÓNI CURBELO (Francisco Javier).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Conozco al compañero Martín Lema desde hace veinte años. Estoy plenamente convencido de las capacidades y las sobradas credenciales que tiene para desempeñar el cargo que le estamos pidiendo ejerza durante este año. Le deseo la mayor de las suertes, porque en ella va la de este Cuerpo y la de todos los uruguayos que viven en este bendito país.

Agradezco a este Cuerpo y a la gente de Canelones que nos permite votar a este compañero.

Sepa el señor diputado Martín Lema y todos quienes integran este Cuerpo que estamos para trabajar y para hacer el mayor esfuerzo, en aras de que todo ocurra de la mejor manera.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑORA REISCH (Nibia).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Este no es un voto protocolar. Martín: te voto con enorme satisfacción y con la convicción de que vas a desarrollar una excelente presidencia.

Con Martín compartimos, en el período anterior, el trabajo en la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, y en la comisión investigadora sobre ASSE, en la cual su aporte fue fundamental para obtener muchos de los resultados en ella alcanzados. En esos ámbitos conocimos a un legislador de una capacidad y una tenacidad importantísimas, a una persona muy honesta y responsable. En esas comisiones también desempeñaste un rol articulador. Ahora vas a tener que demostrar a la Cámara lo mismo que demostraste en tu actuación en las comisiones.

Martín: te voto con enorme satisfacción, con gran orgullo.

Quiero saludar a tu familia, a tu sector político y a tu partido. Felicito al Partido Nacional por haber pensado en ti para ocupar esta Presidencia, que es muy importante.

Como bien decía una señora diputada que me antecedió en el uso de la palabra, por primera vez nuestro Parlamento está integrado por siete partidos lo que, sin duda, es todo un desafío, y será muy importante el rol del presidente para articular, en un año en el que, además, vamos a analizar la ley de urgente consideración y nada más y nada menos que el presupuesto quinquenal.

Aprovecho la oportunidad para saludar y felicitar a la señora diputada Cecilia Bottino y a todo su equipo, porque desarrolló una excelente presidencia, como bien se dijo, en un año electoral, de grandes desafíos; se manejó con suma corrección. Por lo tanto, quiero felicitarte, Cecilia, así como saludar a todos aquellos diputados que no han renovado su

banca en la Cámara de Diputados, algunos porque no siguen en la actividad legislativa y otros porque han pasado a ocupar bancas en el Senado.

Asimismo, doy la bienvenida a los nuevos representantes que hoy se integran a esta Cámara y quiero decirles que van a encontrar en mi persona toda la disposición necesaria para trabajar, construir puentes y sacar el país adelante.

Agradezco a mi familia, que es la que padece mis ausencias, pero también la que me apoya -sé que también les pasa a los demás legisladores-; la familia es el pilar fundamental para desarrollar la actividad política.

También agradezco a mis amigos y a los ciudadanos del departamento de Colonia, porque a través de su voto de confianza me honraron para que hoy pudiera representarlos. Hago extensivo el agradecimiento a los integrantes de mi sector político y de nuestra agrupación del departamento de Colonia; sin su trabajo tampoco sería posible que hoy ocupáramos esta banca, representando al departamento.

A todos, muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR RODRÍGUEZ (Conrado).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar y reconocer el trabajo de la señora diputada Cecilia Bottino, quien estuvo al frente de la Presidencia de la Cámara en este último año de la legislatura. Fue un trabajo arduo en un año duro -como ya se ha reseñado-, de elecciones, en el que la señora diputada Bottino puso de manifiesto su rol de gran articuladora, ejerciendo la Presidencia con mucha ecuanimidad. Vaya mi saludo para ella.

La Cámara de Representantes tiene una larga y rica tradición en cuanto a la designación de sus presidentes. Esto no figura en una disposición constitucional; no hay disposición constitucional que establezca que la Presidencia de la Cámara deba ser rotativa. Es, precisamente, esta larga y rica tradición parlamentaria la que permite a los distintos partidos políticos ejercer la Presidencia de la Cámara, estar al frente de este Poder tan importante del Estado. Por esa rica tradición parlamentaria que, obviamente, se rige por acuerdos políticos, en este caso particular se

da la circunstancia de que se elige a un diputado de gran talla política. Se ha dicho también que es un legislador joven y vehemente. Yo puedo decir con total conocimiento de causa que nos encontramos ante un diputado no solo vehemente y enérgico, sino muy capaz, que ha dedicado muchísimas horas de trabajo, muchísimos días, muchísimos meses a trabajar a favor de causas que abrazó con mucha vehemencia.

Muchas causas nos encontraron trabajando juntos, por ejemplo, la salud de los uruguayos. En esos casos, vimos a un diputado Martín Lema que demostró ser, precisamente, un gran legislador, un gran hombre de Estado. Eso es Martín Lema: un gran hombre de Estado.

Valores y condiciones le sobran para ser presidente de esta Cámara. Yo creo que va a ser un presidente ecuaníme; lo demostró en la transición. Fue un gran articulador en pos de que todos los partidos políticos estuvieran integrados en esta transición, así que descuento que pondrá sus cualidades al servicio de la Cámara. Va a manejar el Reglamento con la ecuanimidad que lo caracteriza, sin distinción de partidos políticos ni de legisladores.

A Martín, al amigo, le deseo el mayor de los éxitos. Me pone muy feliz el crecimiento político que ha tenido y, sobre todo, su crecimiento personal a la hora de realizarse con su familia.

Saludo muy especialmente a su hijo, que tal vez en estas horas no entienda lo que está sucediendo, por ser muy chico, pero estoy seguro de que está muy orgulloso de su padre.

Por otra parte, quiero destacar que en el día de hoy se cumplen treinta y cinco años ininterrumpidos de democracia. Este es un hecho singular en la historia cívica de la República Oriental del Uruguay. En estos años, muchos legisladores representaron la voz del pueblo. Eso es principalmente lo que hacemos el 15 de febrero cada cinco años: comprometernos con el pueblo, con la gente y con aquellos que han confiado en todos nosotros.

La bancada del Partido Colorado y nuestro sector político apuntalarán con fuerza el cambio que decidió la gente en las urnas; apuntalarán con fuerza la modificación de aquellas cosas que están mal; apuntalarán con fuerza y bregarán para lograr la

república feliz y justiciera que José Batlle y Ordóñez nos legó.

Por último, quiero hacer una referencia personal. Un día como hoy pero de 1955 mi abuelo, Renán Rodríguez, asumía la banca de diputado por segunda vez. Estoy seguro de que él sintió la misma emoción y la misma responsabilidad que estoy experimentando: emoción por todo lo transcurrido en estos últimos cinco años y por la cantidad de gente, de compañeros y de amigos que nos ayudaron y nos apoyaron para que hoy pudiéramos ocupar esta banca; responsabilidad de ejercer nuestro deber, que es lograr el mejoramiento social y las transformaciones que el Uruguay necesita. Estamos seguros de que en esa vocación y en esta emoción que sentimos no estamos solos, sino que nos acompañan todos aquellos con quienes estamos ligados por la sangre, por las ideas y por el espíritu.

A mi familia, a mi esposa, a mis hijas: muchas gracias por ser mi sostén. Hoy, nuevamente, renovamos el compromiso con la gente y con esta Casa para dar al Uruguay lo mejor que tenemos: nuestra fibra, nuestra esencia batllista, nuestras ideas y nuestra esperanza de que es posible un futuro mejor para todos.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR RODRÍGUEZ DA COSTA LEITES (Juan Martín).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

El destino y la ciudadanía quisieron que nuestro primer acto en esta Cámara fuese votar a un compañero como Martín, a quien conocemos, como a otros compañeros, hace prácticamente dos décadas. Lo conocimos militando y también en los pasillos y los salones de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, y a lo largo de estos veinte años tuvimos la posibilidad de compartir diferentes ámbitos y ocasiones de militancia partidaria y universitaria.

Muchas veces compartimos puntos de vista y otras no, pero lo bueno del vínculo y de la relación que hemos establecido es que hoy nos encontramos compartiendo este ámbito con el mismo vigor, compromiso y sentido de la responsabilidad que siempre hemos tenido y que Martín Lema ha mantenido a lo largo de toda su vida militante partidaria y universitaria.

Martín me convenció de muchas cosas a lo largo de estos veinte años, y también creo haberlo convencido de alguna; eso es lo que favorece los vínculos.

Martín Lema es quien es y va a seguir siendo quien es, porque el sentido de la responsabilidad, el compromiso con las causas y el don de gentes son independientes del lugar que nos toque ocupar en el Parlamento, como representantes o como presidentes de la Cámara.

Como orgulloso representante del Partido Nacional, del herrerismo y de nuestra querida Lista 71, voto con gran satisfacción al diputado Martín Lema para ocupar la Presidencia de la Cámara durante el Primer Período de la XLIX Legislatura. Lo saludamos y le deseamos éxito en su gestión y, como decían quienes nos antecedieron en la larga historia de la militancia partidaria: "¡Salud y herrerismo!".

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).**- En el marco de los acuerdos interpartidarios, votamos por el señor diputado Martín Lema, a quien su partido, el Partido Nacional, designó para presidir la Cámara durante el primer año de esta legislatura.

Con el diputado Lema hemos tenido quizás más diferencias que acuerdos, pero creo que vamos a coincidir en la necesidad del rol articulador que deberá jugar la Presidencia de este Cuerpo en este nuevo período, y más durante este año de inicio de la legislatura. Adviértase que esto no es menor: el partido de gobierno no tiene mayorías automáticas; por lo tanto, será necesario que el diputado Lema juegue un rol articulador, a fin de que las legisladoras y los legisladores logremos alcanzar acuerdos que nos permitan tener producción legislativa. Esperemos que así sea. En tal sentido, comprometemos nuestra responsabilidad individual y también la de los cuarenta y dos diputados y diputadas del Frente Amplio, a fin de colaborar para que los proyectos que se discutan sean aprobados, ojalá que por la mayoría del cuerpo legislativo.

Por otra parte, aprovecho para saludar y reconocer la gestión de la compañera Cecilia Bottino. Quiero recordar que Cecilia fue la tercera mujer que presidió la Cámara de Diputados en esta larga historia del Parlamento y la primera del interior del país. Ojalá que en este período legislativo haya una cuarta o -por

qué no- una quinta mujer presidiendo esta Cámara; comprometemos nuestro esfuerzo para que así sea.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑORA ROSELLO CAPRARIO (María Eugenia).**- Por el diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Votamos por el diputado Martín Lema porque lo conocemos de su militancia. Hemos conocido su trayectoria como legislador y estamos convencidos de que llevará a cabo una excelente gestión como presidente de esta Cámara. Confiamos en él y le auguramos muchos éxitos.

Asimismo, quiero saludar a la señora diputada Cecilia Bottino, quien -por lo que he escuchado- ha tenido una destacada labor.

Por último, voy a hacer una breve reflexión.

Integrar este Cuerpo me emociona y me honra, y por ello quiero agradecer a quienes lo hicieron posible. Efectivamente, quiero agradecer a nuestras familias, que han sido nuestro pilar fundamental y nuestro respaldo para llevar adelante esta actividad. También quiero agradecer a mi hija Clara -que tiene tres años- por el aguante, y a nuestros militantes quienes, con su compromiso y convicción de corazón, han levantado sus banderas, defendiendo sus ideas; por ellos estamos hoy ocupando esta banca.

Por último -aunque no menor-, quiero agradecer a los ciudadanos uruguayos que nos confiaron su voto para que fuéramos legisladores eficientes y transparentes. Hoy se renueva una ilusión, ¡aprovechémosla!

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR RUIZ (Federico).**- Con mucho gusto voto por el diputado Martín Lema.

Suscribo todos los conceptos que los demás legisladores han manifestado sobre su persona, por lo que no me queda más que desearle mucho éxito en su gestión.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR SABINI (Sebastián).**- Por el diputado Martín Lema.

Todos los legisladores reconocieron sus virtudes, y yo también lo hago. Creo que con esas virtudes va a llevar a cabo una gran gestión, en un año que será complejo, que tendrá sesiones largas y en el que deberá estar durante muchas horas ocupando el sillón de la Presidencia.

Le deseo la mejor de las gestiones.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR SÁNCHEZ (Alejandro).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar a mi compañera y amiga de muchas horas, la diputada Cecilia Bottino, por su gestión al frente de esta Cámara durante la legislatura que concluyó, ya que se manejó con responsabilidad, honradez e inteligencia, y nos sentimos orgullosos por ello.

Además, quiero felicitar al Partido Nacional, que después del acto eleccionario hoy tiene la responsabilidad de conducir los destinos del país. Y en este momento tan importante y de grandes desafíos de un nuevo gobierno, quiero felicitarlo doblemente, porque propone para presidir esta Cámara a uno de sus mejores legisladores, a un duro adversario, a un gran polemista, a alguien que se dedica a trabajar en profundidad en los temas, que es incisivo. En el nuevo rol que asumiremos, eso nos aliviará la tarea de la discusión parlamentaria, ya que no tendremos a Martín en el debate.

(Hilaridad)

—En definitiva, el Partido Nacional está reconociendo el trabajo y la militancia de alguien que es su digno representante, un militante. Y yo reconozco y honro a los militantes, a los que pelean por sus ideas, a los que ponen su esfuerzo y su convicción en lo que sienten y creen, independientemente de nuestros acuerdos o desacuerdos.

Creo que el diputado Martín Lema hará una gran presidencia. Y lo votamos con absoluta confianza, porque sabemos que, una vez que culmine la votación, el diputado Lema representará a toda la Cámara, a todas y a todos los que ocupamos estas bancas, lo que es una tarea muy importante, mucho más que la de ser un legislador del gobierno. Deberá representar al conjunto de la Cámara de Diputados, con su diversidad ideológica, sus diferencias políticas y sus acuerdos. En ese sentido, tendrá que trabajar

para que esas diferencias se puedan expresar y, por sobre todas las cosas, para que conduzcan a acuerdos y soluciones para el país.

Por esa razón, hoy le estamos dando un voto de confianza, y sabemos que el diputado Lema no nos va a defraudar. Lo votamos con absoluta confianza, ya que tenemos la tranquilidad de que hará una buena gestión. De manera que solo nos resta decir que aquí estaremos nosotros y nuestra bancada para lo que necesite, para llevar adelante el debate y también ideas y propuestas que permitan que los uruguayos vivan mejor.

(Suenan el timbre indicador de tiempo)

—Por lo tanto: ¡éxitos, Martín! Estamos para lo que se necesite.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR SÁNCHEZ CAL (Dardo).**- Por el diputado Martín Lema.

**SEÑOR SCHIPANI (Felipe).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Es muy grato hacer uso de la palabra por primera vez en este Cuerpo, para votar como presidente de la Cámara al diputado Martín Lema.

En primer lugar, quiero reconocer la tarea de la presidenta saliente, la diputada Cecilia Bottino, a quien he seguido en su actuación como ciudadano, y no hay duda de que ha estado a la altura de las circunstancias.

La de hoy es una ceremonia muy importante para nuestra democracia; no es un día más. Hoy, elegimos a un presidente para la Cámara, y cada uno de los restantes años de la legislatura elegiremos a otros, de distintos partidos. Como muy bien se dijo, eso no está previsto legalmente, sino que forma parte de un acuerdo político, de una costumbre, y es algo que debemos abrazar con orgullo porque es un elemento identitario de nuestra democracia y un orgullo del Uruguay frente al mundo, donde las mayorías ganan las elecciones y van por todo, mientras que las minorías quedan reducidas a espacios mínimos para realizar el contralor y compartir el poder.

En segundo término, quiero felicitar al Partido Nacional por la persona a quien propone como presidente.

Al diputado Lema lo conozco -como otros diputados preopinantes- desde hace casi veinte años; lo conocí en los pasillos de la querida Facultad de Derecho, pero -a diferencia de lo que comentaron los diputados Colman y Juan Rodríguez-, como adversario en la militancia estudiantil. Él era un referente importantísimo de la Corriente Gremial Universitaria y nosotros, dirigentes del Foro Universitario. Fueron años en los que, si bien había una coalición que integraban el Partido Colorado y el Partido Nacional, en la Facultad de Derecho estábamos cien años atrasados; estábamos en 1902 o 1903 y el vínculo entre las corrientes estudiantiles batllistas y nacionalistas no era el mejor.

Allí conocimos a Martín Lema como una persona de bien -por sobre todas las cosas-, como un hombre con una enorme capacidad de diálogo, como una persona respetuosa y rigurosa a la hora de la tarea política y de la preparación del debate.

(Suena timbre indicador de tiempo)

—Creo que esos atributos que le conocimos en aquellos años de militancia y que la ciudadanía ha podido apreciar en su actuación pública van a estar arriba de la mesa en los tiempos que vienen. Va a tener el enorme desafío de presidir la Cámara este primer año, durante el cual se plantearán dos de las iniciativas legislativas más importantes de la legislatura: la ley de urgente consideración y el presupuesto nacional. No tenemos duda de que Martín va a dar la talla; no tenemos duda de que va a garantizar a todos ecuanimidad en el debate y de que será una garantía de cumplimiento del Reglamento, de la ley y de la Constitución. El diputado Lema sabe que para todo eso cuenta con nuestro apoyo.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR SODANO CAPELLI (Héctor Martín).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Simplemente, quiero agradecer a todos por la bienvenida que nos han dado. Quiero agradecer a los presentes y a los que no lo están; quiero agradecer a todos esos orientales que se encuentran en cada rincón del Uruguay por la oportunidad que brindaron a cada uno de los representantes que ocupamos estas bancas. Somos noventa y nueve representantes que estamos orgullosos de ser la voz de cada uno de ellos.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR TESTA BRUNEREAU DES HOUILLERES (Carlos Gabino).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto

Brevemente, quiero acotar que no nos hemos conocido aún; solo nos hemos presentado -él muy amablemente se acercó-, pero todos los conceptos que yo he escuchado hoy a favor del representante Martín Lema, que ha sido muy elogiado y reconocido, no me sorprenden porque también los he oído en los pasillos y fuera de esta sala. Por lo tanto, le auguro y le deseo el mayor de los éxitos.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR TIERNO (Martín).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, saludo a la expresidenta, compañera Cecilia Bottino. Quiero decirte, Cecilia, que dejaste la vara de la Presidencia muy alta por tu trabajo responsable, por tu dedicación, por ser ecuanime con todos los legisladores, y que nos representaste muy bien a quienes somos legisladores del interior.

En segundo término, quiero agradecer a mi querido pueblo de Durazno, a los compañeros y a las compañeras frenteamplistas y, en especial, a mi familia.

En tercer lugar, quiero decirte, Martín, que te conocí hace cinco años y tuvimos un relacionamiento más allá de los enfrentamientos por pertenecer a diferentes partidos.

Hace pocos días, me hiciste una broma diciéndome que no te complicáramos mucho la Presidencia de la Cámara este año y yo te respondí que los que te habían complicado eran tus compañeros del Partido Nacional, al llevarte a ese sitio.

Sabemos de tu don de gentes y del trabajo responsable que hiciste durante estos cinco años. Como dijo el compañero Pacha Sánchez: contá con el Frente Amplio y contá conmigo para este año en el que te toca presidir la Cámara.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR TINAGLINI (Gabriel).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

La verdad es que, al inicio de esta sesión, podría haber dicho: "A Martín no lo conozco", porque no lo conocía -venimos de ámbitos totalmente diferentes-, pero ahora puedo decir, Martín, porque el abecedario me privilegió y me permitió conocer tus debilidades y tus virtudes, que es bueno conocernos ya desde el arranque.

Varios diputados que estamos asumiendo hoy y somos nuevos en esta materia venimos del ámbito ejecutivo. Yo veo a muchos intendentes, muchos directores de intendencias, muchos secretarios generales, y la verdad es que los compañeros me decían: "Trabajar en este ámbito les va a ser difícil". Hay muchas experiencias diferentes de exintendentes que han pasado por la Cámara; pero, sin lugar a dudas, al llegar a este sitio me sentí muy cómodo por cómo me acogieron tanto los funcionarios como el resto de los compañeros.

Cuando abrí el despacho sentí una responsabilidad enorme. En ese despacho, Artigas Barrios, Aníbal Pereyra y Darcy de los Santos representaron al departamento de Rocha; ese es un gran compromiso que tengo hoy arriba de los hombros y lo voy a asumir de la mejor forma posible para el departamento.

Quiero enviar un gran saludo a todo Rocha: vamos a pelear con uñas y dientes todos los logros que se han alcanzado a nivel nacional y también, sin duda, a nivel departamental con los dos excelentes intendentes que hemos tenido durante estos últimos quince años.

Martín: te felicito por el nuevo cargo y la nueva responsabilidad, pero me voy a tomar un año antes de decir más, porque creo que recién después de ese tiempo en la gestión en cualquier ámbito se ve lo que se ha hecho. No tengo duda de que entonces te voy a felicitar por la excelente gestión que habrás logrado. ¿Qué significa eso? Que nos vamos a poner de acuerdo, porque -según lo que los compañeros me han dicho- el núcleo de trabajo está en las comisiones; ahí está el corazón del Parlamento, la negociación pura y cruda. Ahí es donde nos tenemos que poner de acuerdo y ese es el desafío de este año, en el que deberemos identificar las necesidades del pueblo uruguayo y trabajar para dar respuestas.

Deberemos ponernos de acuerdo y, sobre todo, acordar el presupuesto para financiar las soluciones a las necesidades que tiene el pueblo, que todos quienes estamos en la gestión, más allá de que sea legislativa o ejecutiva, sabemos cuáles son a través del contacto diario con la gente. Ese es el gran desafío que tenemos los siete partidos que representados en esta Cámara.

(Suenan timbre indicador de tiempo)

—Para finalizar, quiero felicitar a Cecilia por su gestión. Y voy a hacer una confesión. Cecilia me dijo: "Vamos a hacer un acuerdo: tú me enseñas de lo ejecutivo y yo te enseño de lo legislativo", porque no tenemos dudas de que en seis meses Cecilia va a estar en la intendencia de Paysandú.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR TUCCI MONTES DE OCA (Ángel Mariano).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

En principio, quiero saludar a nuestra querida compañera Cecilia Bottino por su gestión.

Por otra parte, señalo que el equipo que asumirá la responsabilidad de conducir la Presidencia contará con la confianza de la unanimidad de la Cámara de Diputados. En consecuencia, vale la pena realizar algunas consideraciones puntuales.

La primera es que vamos a debatir mucho. La segunda es que vamos a confrontar duramente, pero con lealtad institucional, porque antes que nada somos demócratas y republicanos. La tercera es que no le quepa la menor duda a nadie de que vamos a defender nuestras ideas, porque representan a la mayoría del electorado nacional, que en octubre eligió al Frente Amplio.

Por último, quiero señalar a la Presidencia entrante y al oficialismo que deberá considerar que la construcción nacional es entre todos o no es, es con diálogo o no es, es tendiendo puentes o no es, y es con mucha negociación. En ese camino nos van a encontrar siempre del lado de la institucionalidad, cercanos a la gente y defendiendo al Frente Amplio y las causas populares.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).**- Por el señor diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

A quienes los ideales de democracia nos corren por las venas, a aquellos que creemos que la democracia no es un atajo ni jamás una coartada, sino un estilo de vida, estos actos de de inicio de período legislativo nos estremecen hasta las fibras más íntimas de nuestro ser. Es la democracia que, una vez más, como cada cinco años, da nuevos retoños.

Para que la democracia funcione requiere de políticos, pero no de cualquier político: requiere de políticos que dignifiquen la actividad y hagan que la política sea una gema que todos los días debemos cuidar y hacer brillar un poco más.

Hoy votamos con total convicción a Martín porque es uno de esos políticos. Yo me siento plenamente consustanciado con su forma de actuar en política.

Como toda actividad de la vida -el trabajo, las relaciones afectivas-, la política y la militancia se hacen con pasión. Cuando a esa pasión se le suma el pensamiento, surgen grandes políticos, de gran talla, de buena madera, que a lo largo del tiempo dan grandes frutos no para nuestro partido, sino para la democracia en general. Este es el sentimiento con el que votamos a Martín. Estamos convencidos de que le brindamos a la Presidencia de la Cámara uno de nuestros mejores hombres.

Es verdad: Martín es todo pasión, pero también va a tener el sereno dique de la razón, que es otra característica fundamental de los grandes políticos.

Por otra parte, quiero agradecer a la presidenta saliente, doctora Cecilia Bottino, que hizo una gestión digna de la talla de los presidentes: nos garantizó ecuanimidad, tranquilidad y todo aquello que hace al normal funcionamiento institucional del Parlamento.

También quiero dar las gracias -y permítaseme expresar un aspecto más íntimo- a los militantes de nuestra agrupación, que en todos y cada uno de los rincones del departamento hicieron posible que hoy yo pudiera ser su voz y tratar, a la vez, de ser la voz de mi tierra.

Asimismo, quiero recordar a mi familia, que sufre los avatares de esta pasión, los cimbronazos de nuestra militancia.

Por último, no le voy a desear suerte a Martín porque la suerte no existe; existe la ley de causa y consecuencia; existe transpiración e inspiración. Como Martín tiene ambas, el éxito está asegurado.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR UMPIÉRREZ (Javier).**- Con mucho gusto voto por el señor diputado Martín Lema, a quien deseo una muy buena gestión. Contará con nosotros para seguir construyendo desde el ámbito legislativo un Uruguay más justo y solidario, como el que se ha construido, sobre todo, en los últimos quince años.

Por otra parte, permítaseme agradecer al pueblo de Lavalleja, a los frenteamplistas del departamento, que nuevamente nos honraron con su voto para que pudiéramos representarlos en esta Cámara, y a los compañeros más allegados de nuestra organización política, el MPP, en acuerdo con el Partido Socialista, la Lista 808.

También quiero saludar a los nuevos compañeros que se incorporan a esta Cámara. Nos ponemos a las órdenes para lo que precisen; ponemos a su servicio la experiencia que hemos acumulado en estos años.

Siempre es grato celebrar la apertura de un nuevo período legislativo. Es una señal de la saludable democracia con la que contamos como Estado y que tanto debemos cuidar y preservar -como ya se ha dicho- entre todas y todos.

Por su conformación, la Cámara de Representantes quizá sea la institución más destacable de nuestra democracia. Aquí hay noventa y nueve legisladores, hombres y mujeres, que conforman un arco heterogéneo en diversos aspectos y que buscan representar correctamente a toda la población.

Por último, y como ya se ha dicho -suscribo todas esas palabras-, quiero manifestar mi reconocimiento y saludo a Cecilia por su gran gestión en la Presidencia, durante el año pasado. Evidentemente -como decía el compañero diputado Martín Tierno-, dejó la vara muy alta. Eso siempre es bueno, porque requiere mayor esfuerzo de los que vienen atrás, para superar la tarea. Entre otros atributos de Cecilia, quiero destacar su capacidad de trabajo y de articulación, y su ecuanimidad.

Reiteramos nuestro respaldo a Martín y también saludamos a todos los presentes.

**SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).**- Con mucha confianza, voto por el señor diputado Martín Lema para que ejerza la Presidencia de este Cuerpo durante este año. Lo hago en el marco de esta sesión que no es una sesión cualquiera: es una verdadera ceremonia de la democracia. Se trata de una ceremonia republicana en medio de un proceso de transición ejemplar, en la que los partidos políticos una vez más cumplen con lo que no es un rito, sino una sana costumbre: rotar la Presidencia de la Cámara entre hombres y mujeres que representan a los distintos partidos. Esto no es habitual; para nosotros lo es, pero no es habitual. Tiene mucho que ver con que el Uruguay sea hoy uno de los países con democracia plena más avanzada; es uno de los dos países con esas condiciones en América Latina y en el Caribe. Hechos como este tienen que ver con eso. En esa democracia avanzada que, lamentablemente, hoy no existe en abundancia en el mundo -es más: se deteriora día y día-, Uruguay necesariamente debe erigirse como un faro, sobre todo, para la región. En consecuencia, la responsabilidad que asumimos en cada uno de nuestros actos hace a la calidad del país ante el mundo y, por supuesto, refiere directamente a la calidad de vida de los uruguayos y de las uruguayas. Tendremos la responsabilidad de legislar correctamente para asegurar que esa calidad de vida sea cada día mejor.

En estos momentos, estamos en una etapa de aprendizaje: luego de quince años de ser gobierno pasamos a ser oposición, por la decisión democrática de nuestra gente. Insisto: este es un aprendizaje. Del mismo modo, el oficialismo tendrá que aprender a ser gobierno una vez más. Estaremos muy atentos porque durante quince años escuchamos críticas a nuestras conductas. Una vez que el oficialismo ejerza las mayorías, veremos si esas críticas se transforman en comportamientos diferentes

Lo más importante es que trabajemos juntos, defendiendo los derechos ya conquistados y avanzando en los que aún falta conquistar y, sobre todo, que juntos defendamos algo que nos caracteriza y nos hace vivir en paz: el sistema democrático republicano, que es un orgullo de todos los orientales.

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR VEGA ERRAMUSPE (César Enrique).**- Buenas tardes. Gracias por la bienvenida que nos han dado; también agradezco a los funcionarios.

Dicen que al Uruguay las cosas llegan tarde, pero llegan, y llegó un partido ecologista.

Voy a votar por el diputado Martín Lema para presidir la Cámara durante este período, porque en el poco tiempo que llevo conversando con él y por lo que conozco me da las garantías suficientes como para pensar que todo saldrá bien.

Me causa admiración el reconocimiento que le hacen a la presidencia de la señora diputada Bottino. Se debe sentir muy orgullosa; todos nosotros nos tenemos que sentir muy orgullosos.

Me fueron "comiendo" cada cosa que pensaba expresar, así que lo que se me ocurre decir es: ¡que la democracia en nuestro país funcione! ¡Viva la democracia! Hay democracia, con los problemas que ustedes estuvieron resolviendo en esta zafra. ¡Fuera las dictaduras!, en un momento en el cual intentan instalarse en el mundo.

Los ecologistas venimos a ser como una especie de bicho raro que viene a picar las hormigas a los políticos, cuando se olvidan de la casa grande. En esta casa todo lo han hecho conversando, y está bárbaro, pero hay una casa en la que tenemos unos problemas gigantescos, que nos afectan a todos nosotros, a nuestras familias y a quienes no nos votaron, que son nuestros hijos, por no tener la edad suficiente.

Mi agradecimiento por la bienvenida.

Le deseo la mayor suerte a Martín. Y acuérdesse de las minorías, porque seguramente pasan de largo por la historia los presidentes de la Cámara, que siempre pactan con las mayorías, pero no se acuerdan de las minorías. Capaz que nosotros tenemos algún que otro problema con eso.

Yo quiero desplegar una pancartita en el día de hoy, con el respeto de todos.

(El señor representante despliega una pancarta que reza: "No a UPM 2")

—La saco cuando corresponda.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR VIANA MARTÍNEZ (Pablo).**- Muchas gracias.

Por el diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

Conozco las públicas virtudes de Martín, su liderazgo entre pares, especialmente, entre los más jóvenes, y también su solidez en el manejo de los grandes temas de políticas públicas.

Me preocupa que Uruguay llegue tarde a los procesos que a nivel global se están dando con mucha velocidad en el área del trabajo, del comercio, de la ciencia y de la investigación científica y, especialmente, la erosión que sufre en esta época el valor de la libertad. En nuestro continente tenemos los casos terribles de Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Tengo la gran expectativa de que Martín, además de gestionar los grandes temas de coyuntura que este gobierno tendrá que administrar, pondrá en este recinto las bases para discutir el Uruguay de los próximos cincuenta y cien años.

Para terminar, quiero recordar a una persona de esta colectividad política que, personalmente, me marcó en muchas charlas, en eso de tener presente los valores de la libertad. Me refiero al doctor Jorge Egozcue, quien fuera presidente del Instituto Manuel Oribe.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR VIERA (Nicolás).**- Gracias, señora secretaria.

En primer lugar, quiero votar por el diputado Martín Lema. Lo hago no solamente para respetar el acuerdo político de la bancada del Frente Amplio, sino convencido de las cualidades, las virtudes y también de las características de este legislador que no pertenece a esta bancada y no representa mis ideas. Lo hago convencido de que la tarea que le estamos encomendando la cumplirá con la altura que el cargo necesita.

En el período pasado hemos podido trabajar con Martín en este ámbito parlamentario y ello implicó, seguramente, muchos desencuentros, y también algunos encuentros, y discusiones muy enérgicas y vehementes, pero hemos podido crecer y aportar a este Cuerpo legislativo.

Creo también que es necesario -como indica el final del período que culminó en el día de ayer-

reconocer la presidencia llevada adelante por la compañera Cecilia Bottino al frente de esta Cámara, porque me representó a cabalidad y las voces de quienes han hablado antes así lo recogen.

Esta tarea está signada por lo colectivo. Para un militante político de izquierda, la labor que realizamos en el Parlamento es una tarea militante más que nos encomienda el pueblo, que nos encomienda la ciudadanía, en este caso, del departamento de Colonia. En ese sentido, en este breve lapso, quiero permitirme algunas licencias personales y agradecer a la ciudadanía del departamento de Colonia por haber confiado en mí y en el equipo al que represento; al Movimiento de Participación Popular y al Frente Amplio, y también a la compañera Mercedes Santalla, que me antecedió en este rol y con la cual pude trabajar.

Quiero agradecer a mi familia, a mis padres, a mis hermanos, también a mis cuatro abuelos, que están en mi memoria, y a personas especiales como José Manuel, Nicoletta, Stefani, mis afectos más cercanos y mis mejores amigos, los que siempre me dan el aguante necesario.

Dicen que soy el legislador más joven de esta Cámara, en este período, pero ello poco importa a la hora de entender el compromiso que la tarea de hoy conlleva.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

—Estoy convencido de que cuando un joven llega a la política, en este caso, al Parlamento -por suerte somos unos cuantos-, cambia el joven pero más cambia la política, por la energía, las ganas y las responsabilidades de la vida misma, que alientan desde otra óptica esta tarea. Y llegamos hoy a la casa de la democracia para defenderla y para defender la República en esta hora histórica que así lo exige.

(Ingresa a sala el señor presidente electo, doctor Luis Lacalle Pou)

—Aprovecho que se encuentra presente la señora ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi, para recordar mi compromiso de defender una a una las conquistas sociales que nuestro pueblo, en el correr de estos quince años, ha logrado. Vaya también este mensaje para el señor ministro designado; que tenga presente que aquí habrá un legislador y una bancada con la bandera en alto en ese sentido.

Hoy ingresa a este Parlamento el hijo de una trabajadora doméstica y de un militante político y preso político. En mi conducta humana está presente la senda ética de mis padres. Trataré de representar al pueblo de Colonia, a este Parlamento y a la bancada del Frente Amplio como lo hizo mi padre, allá por el 2005.

Muchas gracias al Cuerpo y a usted, señora secretaria.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR VIVIANO BALDI (Jorge Álvaro).**- Con mucho gusto voto por el diputado Martín Lema, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar como corresponde a la presidenta saliente, a las autoridades nacionales entrantes y salientes, y muy particularmente al presidente electo -que acaba de ingresar a sala-, a quien agradezco profundamente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—Nunca tuve un respaldo de estos, en ninguna de mis oratorias, así que agradezco al Cuerpo.

Permítaseme una breve licencia que implica, entre otras cosas, compartir con ustedes la emoción muy profunda y el gran orgullo que siento por alcanzar, después de mucho tiempo, una posición tan ansiada, tan representativa y, sobre todo, tan privilegiada, a la que no todos en la sociedad uruguaya están en condiciones de acceder, teniendo en cuenta que llegamos ungidos por el voto popular.

Estoy orgulloso de estar en una instancia tan relevante como la que nos toca vivir hoy, representando a una bancada de gobierno, en un momento histórico, en el que se ha consagrado la alternancia en el poder y, además, en el que iniciamos una experiencia inédita, a partir de una coalición de cinco partidos que, seguramente, a quienes estamos aquí nos exigirá una gran tarea, un gran compromiso y una gran dedicación.

Como ya se ha dicho -de algún modo, hemos sido empujados por las palabras de algunos legisladores preopinantes-, algunos venimos de una agrupación que se llama Héctor Gutiérrez Ruiz y militamos en un movimiento denominado Por la Patria. ¡Si sabremos entender la convocatoria que se nos ha hecho de legisladores preopinantes a defender esta institución como sinónimo de la república, de la democracia, de

la paz y, sobre todo, de la convivencia entre todos nosotros!

Votar a Martín para mí es un privilegio, primero, porque se trata de un amigo; segundo, porque tiene sobradas condiciones para representarnos a todos nosotros y, como dije, para hacerlo en este momento histórico. Martín, en nombre de las nuevas generaciones, está llamado a grandes cosas, en buena medida, porque es de aquellos dirigentes y militantes políticos que tienen un plus. Tiene un plus por cómo es él, por pensar y trabajar en clave de equipo todo el tiempo, por saber lo que implica reflexionar en un futuro para todos.

Especialmente, creo que está muy marcado por un pasado de militancia universitaria, por una maravillosa herramienta de transformación, sobre todo, de formación humana y política, que fue y es la Corriente Gremial Universitaria. Es imposible que alguien como yo, que pasó por ahí sin llevarse el cartoncito, no reafirme lo que ha sido ese historial para muchos de nosotros, en particular, para Martín y, sobre todo, para hermanos e hijos dilectos de algunos que, sin grandes nombres, marcaron la historia de muchos de los que aquí estamos, como el doctor Fernando Martínez Sandres. Seguramente, Martín comprenderá la profundidad de lo que estoy queriendo decir en este momento.

A Martín le deseo la mejor de las suertes. El éxito está en sus manos.

A la familia y a los compañeros que vinieron a vernos y que nos han acompañado durante todo este tiempo para que ocupáramos esta banca, muchas gracias, de verdad.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑOR ZUBÍA BURGHI (Gustavo Héctor).**- Por el señor diputado Martín Lema para presidente de esta Cámara. Si se me permite, a modo de fundamento de voto, diré unas breves palabras.

Quiero comentar la dificultad de portar un apellido que comienza con la letra zeta, que me quita una cantidad de posibilidades al momento de expresar mi opinión, dado que la inteligencia de los diputados preopinantes ha desplazado casi todas las opciones que tenía.

De todas formas, quiero reflexionar en cuanto a que, más allá del acuerdo político del que fui instruido

y por el cual mi partido votará esta candidatura, en el caso especial del señor diputado Martín Lema -a quien conozco desde hace unos meses y con quien hemos mantenido unas conversaciones muy interesantes-, se da que la conciencia personal se alinea con el acuerdo político. Esa circunstancia de que la conciencia personal y la conducta partidaria estén en acuerdo será un reto permanente y un importante desafío en esta actividad en la que soy novel -es mi día de debut-; también lo será para muchos de los legisladores presentes en sala.

Obviamente, llevar un apellido que comienza con la letra zeta ofrece la ventaja de tener a las primeras autoridades del Poder Ejecutivo presentes al momento de mi alocución. Así que no existen solo desventajas; también puede haber ventajas.

Quiero hacer un agradecimiento muy genérico y muy rápido -en atención a los tiempos- a mi familia, a los ciudadanos que posibilitaron que esté ocupando esta banca, a los colegas parlamentarios que me han dado apoyos muy importantes -aun casuales-, en esta actividad novel en la que me desempeño, y a los funcionarios del Parlamento, en quienes he advertido una disposición excelente, tanto en lo personal como en lo general, para acompañarme en estos primeros pasos.

Permítaseme una rápida reflexión en la que, probablemente, cometeré algunos errores, porque todavía no soy un bicho político con conocimiento, sobre todo, con conocimiento histórico. En la sala noto algunas ausencias. Entre muchas que probablemente olvide, advierto dos ausencias relevantes en lo que a mí respecta, porque fueron legisladores con los que mantuve diálogos importantes en temas que me preocupan. La primera ausencia que advierto es la del señor diputado Pablo Abdala, que no nos acompaña en el Cuerpo.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—Con él, en su condición de abogado, mantuve conversaciones muy interesantes, muy respetuosas y muy prolíferas, vinculadas con mi interés por los temas parlamentarios, más que nada relacionados con el área de la seguridad.

La segunda ausencia que noto -perdón si me olvido de otras-, que en lo personal y en lo profesional es importante para mí destacar, es la del senador

Pedro Bordaberry quien, lamentablemente, no está presente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

**SEÑORA SECRETARIA REDACTORA (Virginia Ortiz).**- Han votado noventa y nueve señores representantes: noventa y ocho lo han hecho por el señor representante Martín Lema y uno, por el señor representante Juan José Olaizola.

De conformidad con el resultado de la votación, se proclama electo presidente para el Primer Período Ordinario de la XLIX Legislatura al señor representante Martín Lema, a quien se le invita a ocupar la Presidencia.

(Aplausos en la sala y en la barra.- Ocupa la Presidencia el señor representante Martín Lema)

**SEÑOR PRESIDENTE (Martín Lema).**- Señor presidente de la República electo, doctor Luis Lacalle Pou; señora vicepresidente de la República electa, escritora Beatriz Argimón; señor ex presidente de la República, doctor Luis Alberto Lacalle Herrera; ministros de Estado presentes; señor secretario de la Presidencia designado, doctor Álvaro Delgado; señor prosecretario de la Presidencia designado, doctor Rodrigo Ferrés; señores ministros y subsecretarios designados; señores miembros del cuerpo diplomático; señores ministros de la Suprema Corte de Justicia; señores representantes; señores intendentes de gobiernos departamentales; autoridades nacionales y departamentales; ciudadanos y funcionarios de la Cámara de Representantes: quiero comenzar mis palabras felicitando, reconociendo y agradeciendo.

En primer lugar, deseo felicitar a todos aquellos a quienes les tocó la tarea de presidir la Cámara de Representantes en el período pasado, en que fui legislador por primera vez

Cuando estaba preparando toda esta etapa que se viene, tuve la oportunidad de leer, de procesar, de conocer un montón de las iniciativas que se habían planteado, y tengo que felicitarlos a todos porque han contribuido con una impronta que va mucho más allá del partido político por el cual llegaron a este Cuerpo. En ese sentido, quiero reconocer a los señores diputados Alejandro Sánchez, Gerardo Amarilla y José Carlos Mahía, al senador Jorge Gandini y a la diputada

Cecilia Bottino por el gran trabajo que llevaron adelante en la legislatura pasada.

En segundo término, quiero felicitar a todos los legisladores que hoy asumimos nuevamente y a aquellos que ejercerán por primera vez esta tarea tan importante de representar a la ciudadanía.

También deseo felicitar -ya se mencionó en distintos pasajes de la votación- a las familias de todos los señores diputados que hoy tienen el deber y la oportunidad de asumir esta responsabilidad, porque muchas veces solo quienes nos dedicamos profesionalmente a esta actividad sabemos que la familia es la que más sufre las ausencias y las consecuencias de esta tarea.

Asimismo, quiero reconocer a los funcionarios de la Cámara de Representantes, a quienes vemos todos los días, desde el anonimato, dando lo mejor para que el trabajo cotidiano pueda fluir; los invito a reasumir el compromiso y a redoblar el esfuerzo en esta nueva etapa.

Deseo agradecer al pueblo uruguayo: gracias a su voluntad, esta conformación tan heterogénea, esta conformación plural terminó materializándose. Eso nunca debemos perderlo de vista, y ese agradecimiento va desde el punto de vista institucional.

Permítaseme ingresar a los agradecimientos personales.

Agradezco a todos los legisladores cuyo voto materializó para mí esta oportunidad que hoy no merece felicitación; recién sabremos si la merece luego de oír las distintas valoraciones, cuando termine el año.

Quiero agradecer a todos los legisladores con quienes compartí un montón de jornadas en esta sala y en las comisiones; tuve la oportunidad de aprender de ellos.

Deseo agradecer al Partido Nacional, a sus dirigentes y a sus representantes, y sobre todo a aquellos que hicieron posible que estemos donde estamos -o, por lo menos, que esté donde estoy-, que son los militantes, quienes permanentemente dan todo por la causa, sin esperar nada a cambio o, mejor dicho, esperando todo a cambio: que estemos a la altura de las circunstancias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—Quiero agradecer al expresidente Lacalle Herrera por todo su apoyo. Él me inculcó un montón de valores nacionalistas que hacen que todos los días esté orgulloso del Partido que integro.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—Deseo agradecer al equipo que me acompañó durante la legislatura pasada. Valoro mucho los elogios -mejor dicho, algunas expresiones a las que uno atribuye una significación especial-, pero es injusto recibirlos a título personal; por lo tanto, los hago extensivos a todo el equipo y recibo esas distinciones en nombre de todo ese grupo de trabajo que se conformó en la legislatura pasada.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—Por otro lado, agradezco al equipo que a partir de hoy se conforma para trabajar en los nuevos desafíos. En ese sentido, agradezco la confianza de estar todos juntos, emprendiendo este camino tan importante.

No puedo dejar de agradecer a todos aquellos que en la legislatura pasada, a través de información, de sugerencias y de ayuda para conocer áreas como la salud o el desarrollo social, me permitieron volver al primer día en el que levanté una bandera política, ese día en que soñaba con cambiar el mundo. Ante una eventual circunstancia de amenaza, frente a la que uno puede ir reduciendo ese tipo de ambición, esos temas me hicieron recobrar las ganas de volver a pelear por todas las causas justas. Así que también quiero agradecer a todos los que me han ilustrado durante la legislatura pasada.

Quiero manifestar mi profundo agradecimiento al presidente de la República electo. Quiero agradecerle porque desde hace catorce años me trasmite que la actividad política debe ser una herramienta para ser mejores personas.

En una oportunidad, estaba por desatender una situación personal porque consideraba que las causas que realmente importaban eran las grandes, que los macrotemas eran los importantes, y fue el presidente de la República electo quien me dijo una frase que no voy a olvidar jamás: "En la vida no hay causas chicas ni causas grandes; hay causas justas". Al tiempo, decidí renunciar a mi actividad privada para recibir el enorme honor de trabajar profesionalmente por mi país. Por eso, yo quiero agradecer -sabrán disculpar que por un instante me

salga del protocolo- a Luis, a la persona, al rebelde de todas las causas justas.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—También quiero agradecer a mis amigos, a los amigos de siempre, que son muy moderados al momento de realizar elogios y sumamente constructivos a la hora de enseñarnos a ser mejores. Hoy cuento con el honor de que todos me estén acompañando en un día tan importante.

Quiero agradecer a mi familia grande...

(Aplausos en la sala y en la barra)

—...a mi madre, a mi padre, porque siendo una típica familia uruguaya, luchadora, me permitieron tener una cantidad de oportunidades y cumplir una cantidad de sueños. También quiero agradecer a mi hermana por enseñarme lo que significa ser valiente.

Deseo agradecer, tanto en lo que tiene que ver con la actividad que desempeño como en la vida personal, a los que hoy no están físicamente, a los que desde otro lado están transmitiendo las energías y las fuerzas para cumplir con todos los objetivos y alcanzar los sueños, para que estén a nuestro alcance.

Especialmente, quiero agradecer a mi esposa Florencia y a mi hijo Martín.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—Ellos son mi mayor motivo de orgullo, quienes profundizan mis sueños y me infunden ganas de trabajar por los de todos los uruguayos.

Hoy -discúlpese me, pero estoy tratando de ganarle a la emoción en una jornada tan especial- comienza una legislatura con características que han sido reconocidas por todos, entre ellas, la pluralidad, la heterogeneidad. En varias intervenciones se habló del diálogo y de la búsqueda de acuerdos, de si hoy partimos de un acuerdo o de un criterio compartido sobre lo linda que es la democracia uruguaya. ¡Qué linda es esta pluralidad! ¡Qué linda es esta convivencia que se viene dando! Hasta hace un rato estaba el ministro designado de Desarrollo Social, Pablo Bartol, al lado de la actual ministra, Marina Arismendi, conviviendo en paz, en democracia; y nos vanagloriamos porque los uruguayos decidieron que haya esta pluralidad de opiniones y posiciones en este Cuerpo.

Ahora bien, cuando la ciudadanía elige esa pluralidad, nos da un mandato no solo en cuanto a la representación -que va de suyo-, sino que también nos pone a prueba en la búsqueda de acuerdos y en la administración de las diferencias.

Se ha hablado, en oportunidad de los fundamentos de voto, de la vehemencia, de la pasión. Yo soy de esos a quienes les gusta promover la defensa de las convicciones y de las ideas con pasión y con razón; no hay nada más lindo que una persona que está convencida y aporta pasión. Esa pasión y esa defensa vehemente de las iniciativas, de las ideas y de las convicciones tienen un límite que desde este lugar vamos a hacer que se respete: la tolerancia. La tolerancia siempre tiene que estar presente en todos los debates. ¿Diferencias? Por supuesto que sí. ¿Debates acalorados? Por supuesto que también, pero nunca se puede perder el límite de la tolerancia y el respeto.

Esta conformación plural, que creo nos distingue, entre otras cosas, es lo que representa la imagen de la democracia de nuestro país. Creo que si en este momento alguien de afuera nos pregunta cómo es la democracia en el Uruguay, quizás no haya ni que hablar, quizás no haya ni que explicarla; tal vez solo haya que sacar una foto de todo este escenario: aquí está representada la democracia de nuestro país.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—En este marco institucional, nos proponemos aportar diferentes objetivos y programas sobre los cuales hoy empezamos a rendir cuentas. Hoy vamos a presentar las primeras iniciativas que entendemos representarán un aporte a la tarea del Parlamento. La primera es el fortalecimiento del control. Ya tenemos prontas y se están presentando en este instante tres medidas destinadas a fortalecer el control, es decir, a dar más herramientas a los señores representantes para controlar al Poder Ejecutivo. Una se trata de un proyecto de ley que entendemos mejora el procedimiento de los pedidos de informes. La otra es una resolución que vamos a firmar a continuación, que hace que el presidente de la Cámara, independientemente de quién sea, tome conocimiento de que se está por vencer el plazo de determinado pedido de informes y pueda, a nivel personal, interactuar con el Poder Ejecutivo para procurar que se le dé respuesta. La tercera iniciativa implica exigir una clave de acceso que antes teníamos los

legisladores, que aporta mucha transparencia y permite monitorear en tiempo real las diferentes obligaciones de la Administración. Cuando me tocó ser legislador por la oposición, en el período pasado, la reclamé en muchas oportunidades. Hoy, asumiendo este nuevo desafío, en un escenario como diputado oficialista, entiendo que debo hacer lo mismo. Por lo tanto, en el día de hoy, solicito nuevamente esa clave de acceso que dará a los legisladores un mayor control en lo que refiere a la gestión del Poder Ejecutivo.

Hace unos días, un periodista me preguntaba si yo era consciente de que pretendemos establecer medidas que, en definitiva, van a operar en torno a un gobierno electo al que soy afín. Por supuesto que soy consciente de eso; no se trata de quién eventualmente esté en el gobierno o de cómo se componga el Parlamento; se trata de dar las mayores señales republicanas para fortalecer los poderes del Estado, para honrar el Estado de derecho y, con eso, enaltecer a nuestro país.

(Aplausos en la sala y en la barra)

—Asimismo, el control bien ejercido legitima el obrar de los que hacen las cosas correctamente y permite corregir cualquier tipo de desvío. Por eso, no teme al control quien parte de la base de que está haciendo las cosas bien.

Hay una consideración que no puedo dejar de hacer. Obviamente, yo confío plenamente en el gobierno electo, y en base a esa confianza es que entiendo que tengo que ser más exigente, porque en la exigencia, en la búsqueda de transparencia, en la búsqueda de que haya mayores controles, podremos lograr, desde este lugar, un mayor acercamiento a la excelencia en los distintos resultados.

Nos proponemos instrumentar desde ahora un programa de modernización legislativa, que se denominará Promole 2025; la primera reunión con ese objetivo fue hoy. Evidentemente, pusimos ese año en el nombre porque tiene que trascender a quien eventualmente esté ocupando este sitio, y debe tener la concepción de que modernizar la legislación y generar insumos a través de programas es beneficioso para todos.

Este programa tiene como punto de partida un trabajo que inició el presidente de la República electo cuando fue presidente de la Cámara de Representantes;

esa iniciativa trataba sobre la descontaminación legislativa; refería a diagnosticar cuántas leyes no se cumplen en nuestro país. Hay leyes que quedaron obsoletas y hay que seguir el proceso de descontaminación y proceder a derogarlas. Hay algunas que directamente no se cumplen y habrá que hacer una valoración al respecto. ¿No se cumplen producto de la estructura, del contenido o porque el Poder Ejecutivo no las ha reglamentado y, por lo tanto, no llegan a la vida cotidiana, a los hechos del día a día?

Por otro lado, buscamos obtener mayor eficacia legislativa, adaptando la normativa a los tiempos que corren. El mundo de hoy no es el mismo que el de los años en que se discutieron y se trataron diferentes leyes; hoy hay gran cantidad de avances tecnológicos y científicos que debe contemplar nuestro derecho positivo.

Corresponde también decir que cuando el sistema jurídico, entre otras cosas, no funciona según el objetivo que se traza en las diferentes normativas y permanentemente es vulnerado; cuando el ciudadano no entiende que debe hacerlo valer, que debe respetarlo, se lesiona el Estado de derecho.

Nos proponemos identificar leyes que han sido objetadas por posibles indicios de inconstitucionalidad; también las vamos a incluir en este proceso, para hacer una valoración y brindar alguna alternativa de solución.

Lo que queremos con este programa es que no haya leyes por cumplido, sino que se acepten las que intenten cumplir con los fines trazados.

Por otro lado, quiero señalar que, el próximo lunes, el equipo de profesionales que impulsará este programa se pondrá en contacto con las diferentes cátedras y facultades de derecho, para generar un espacio de puertas bien abiertas y contar con la participación de aquellos que entiendan que pueden realizar aportes significativos en esta materia.

En nuestro Partido Nacional siempre ostentamos con mucho orgullo ser defensores de las leyes, entre otras cosas, porque defender las leyes es defender a la ciudadanía toda, sobre todo, a los uruguayos que están en una situación de mayor vulnerabilidad. Por eso, entendemos que estos procedimientos adaptados a los tiempos que corren son una forma de ponerle pie y equipo al trabajo, al tiempo de abrirles las puertas a todos aquellos que quieran incorporar

conceptos trascendentes para defender las leyes y los intereses de la ciudadanía.

A partir de hoy se empieza a trabajar para instrumentar el Programa de Participación Ciudadana 2025 (Propaci 2025). Consideramos que el ida y vuelta con la ciudadanía es fundamental, así como lo es abrir las puertas no solo en forma literal, sino para salir a buscar la participación de la gente, para promoverla en forma presencial y también aprovechando las herramientas tecnológicas.

La primera medida que tomaremos en el marco de este programa consiste en que los proyectos de ley presentados por los diferentes diputados serán subidos a una plataforma, para que la ciudadanía pueda realizar aportes al legislador que presentó la propuesta y a la comisión que trabaje en ella. Entendemos que esta es una forma de legislar entre todos. Obviamente, la decisión final es del legislador, quien va a terminar votando, pero resultará muy importante abrir las puertas a todos esos insumos que con humildad debemos recibir de la ciudadanía.

En las primeras reuniones que tuvimos -de vestuario, es decir, antes de la jornada de hoy-, empezamos a trabajar en la segunda etapa, que refiere a que la propia ciudadanía pueda sugerir proyectos de ley. En este sentido, en el ida y vuelta, en la interacción puede haber un aporte significativo de la ciudadanía que este Cuerpo, con humildad, debe estar dispuesto y abierto a recibir.

También nos proponemos generar un mecanismo de seguimiento de agendas legislativas de otros parlamentos del mundo. No podemos tener un Parlamento de puertas para adentro o que solamente interactúe con la realidad nacional; debemos aprovechar las oportunidades de un país como el nuestro. Hemos mantenido varias reuniones con la Oficina de Relaciones Internacionales y elaboramos una resolución que firmaremos hoy, en la que se establece que dicha Oficina y la Secretaría de la Cámara elaborarán informes trimestrales de las agendas de otros parlamentos del mundo. Esto nos permitirá importar ideas, y como también lo vamos a remitir a Cancillería, se pueden generar insumos que a la hora de optar por estrategias de política exterior pueden resultar útiles para las autoridades que tienen a su cargo la toma de decisiones.

Ya empezamos a rendir cuentas de la implementación de estos proyectos y objetivos que recién remarcamos. Humildemente, entendemos que refieren a gran parte de las funciones del Parlamento, pues apuntan a fortalecer el control y mejorar el derecho positivo -es decir, la legislación-, al tiempo que se intenta representar mejor a la ciudadanía a través de ese ida y vuelta con la gente.

En cuanto al compromiso de gestión y al conjunto de los objetivos a que hacíamos referencia, nos comprometemos a la aplicación ecuaníme del Reglamento y a respetar a todos y cada uno de los partidos políticos que conforman este Cuerpo. Nos comprometemos también a cuidar cada peso que compone el presupuesto de esta Cámara, buscando optimizar al máximo los recursos asignados.

Asimismo, nos comprometemos a aprender. Quizás muchas veces nos equivoquemos, pero siempre actuaremos con el mayor sentido republicano de dar lo mejor por esta institución que en lo personal tanto quiero y, por sobre todo y lo más importante, que tanto respeto.

No me comprometo a dejar la pasión a la que se hizo referencia a lo largo del debate, porque creo que, en la vida, para hacer prosperar un montón de iniciativas o para poder cumplir una cantidad de sueños, ser apasionado es un requisito esencial. El sentir debe ser el punto de partida de todo lo demás, pero todo empieza con ese contacto afectivo que tanto nos mueve para llevar adelante una cantidad de cosas.

Me planteé hacer una exposición breve. Por lo tanto, voy a entrar en la etapa final.

Intenté contener muchas de las emociones durante la votación; también intenté contener muchas emociones cuando comencé mi intervención, sobre todo, cuando expresé los agradecimientos, pero quiero que sepan de primera mano cómo me siento en la previa a afrontar esta tarea. Debo decir que me siento agradecido por poder trabajar profesionalmente por nuestro país. Soy un enamorado del Uruguay. Soy de los que se emocionan y se erizan cuando se canta el Himno Nacional. Soy hincha de nuestra gente y de nuestras características. Pero todo este orgullo que siento no está ajeno a la responsabilidad, no está ajeno a la responsabilidad que debo sentir yo y todos quienes a partir de la asunción del día de hoy estaremos enfrentando diferentes desafíos. Debemos

ser conscientes de lo que enfrentamos en este nuevo período. Estamos ante una institución que debe trabajar por el pueblo, para el pueblo y ante el pueblo, lo que requiere que permanentemente estemos rindiendo cuentas de nuestro obrar. Todos y cada uno de los miembros de esta Cámara tenemos una tarea que debe ser honrada, predicando con el ejemplo todos los días.

Hay una frase de Aristóteles que, para mí, es muy descriptiva. Decía: "Somos lo que hacemos día a día. De modo que la excelencia no es un acto, sino un hábito". Entonces, en esa humildad de entender que todos estamos para aprender y para recibir aportes, me parece importante contagiarnos de hábitos de excelencia. Tenemos que contagiarnos de la excelencia de pretender ser mejores todos los días. Por lo que genera la asunción en una nueva legislatura y por los comentarios y las conversaciones que hemos tenido en esta etapa preliminar, estoy convencido de que hay una determinación de los representantes de dar lo mejor. Pero también debemos ser conscientes de que, a veces, la ciudadanía no percibe lo que nosotros hacemos ni que queremos dar lo mejor. En eso también tenemos que trabajar. Debemos ser conscientes de que hay que profundizar en esto. Por ese motivo, aparte de que me parece importante adquirir hábitos de excelencia, quiero terminar mi exposición con un pedido a la ciudadanía. Quiero pedir a la ciudadanía que sueñe, que nos exija, que nos controle, que ponga la vara bien alta. Sueño como me enseñaron con el último día de esta legislatura. Y voy a decirles cuál es mi sueño: mi sueño es que la ciudadanía tenga el más sincero sentimiento de que nosotros, sus representantes, supimos cumplir con el mejor país del mundo: el nuestro.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

### 3.- Aplazamiento

—Dese cuenta de una moción de orden presentada por la señora diputada Silvana Lourdes Pérez Bonavita y por los señores diputados Juan Martín Rodríguez Da Costa Leites, Gerardo Núñez Fallabrino, Ope Pasquet, Daniel Peña Fernández, César Enrique Vega Erramuspe e Iván Posada.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se aplace la consideración del asunto que figura en segundo lugar del orden del día".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Noventa y ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

### 4.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias".

Dese cuenta de una moción de orden presentada por la señora diputada Silvana Lourdes Pérez Bonavita y por los señores diputados Juan Martín Rodríguez Da Costa Leites, Gerardo Núñez Fallabrino, Ope Pasquet, Daniel Peña Fernández, César Enrique Vega Erramuspe e Iván Posada.

(Se lee:)

"Mocionamos para que el régimen de sesiones de la Cámara para el Primer Período Ordinario de la presente legislatura sea los días martes y miércoles, del 1º al 18 de cada mes, en el horario de 16 a 20 horas".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Noventa y ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

### 5.- Fijación de los días destinados al trabajo de las comisiones

Se pasa a considerar el asunto que figura en cuarto término del orden del día: "Fijación de los días destinados al trabajo de las comisiones".

Dese cuenta de una moción de orden presentada por la señora diputada Silvana Lourdes Pérez Bonavita y por los señores diputados Juan Martín Rodríguez Da Costa Leites, Gerardo Núñez Fallabrino, Ope Pasquet, Daniel Peña Fernández, César Enrique Vega Erramuspe e Iván Posada.

(Se lee:)

"Mocionamos para que las comisiones permanentes de la Cámara, durante el Primer

Período Ordinario de la presente legislatura, se reúnan, como mínimo, del 1º al 18 de cada mes, en los días y horarios que cada una resuelva".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Noventa y ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

## 6.- Supresión de sesión ordinaria

Dese cuenta de una moción de orden presentada por la señora diputada Silvana Lourdes Pérez Bonavita y por los señores diputados Juan Martín Rodríguez Da Costa Leites, Gerardo Núñez Fallabrino, Ope Pasquet, Daniel Peña Fernández, César Enrique Vega Erramuspe e Iván Posada.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se quede sin efecto la sesión ordinaria del martes 18 de febrero de 2020".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Noventa y ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

## 7.- Integración de la Cámara

Dese cuenta del informe relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Secretaría aconseja a la Cámara aprobar la siguiente resolución:

Ante la incorporación a la Cámara de Senadores:

Del señor representante José Carlos Mahía, por el período comprendido entre los días 15 de febrero y 1º de marzo de 2020, se convoca al suplente siguiente, señor Luis Gallo Cantero.

Montevideo, 15 de febrero de 2020".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Noventa y ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda convocado el suplente correspondiente, quien se incorporará a la Cámara en la fecha indicada.

## 8.- Asuntos entrados fuera de hora

Dese cuenta de una moción de orden presentada por la señora diputada Silvana Lourdes Pérez Bonavita y por los señores diputados Juan Martín Rodríguez Da Costa Leites, Gerardo Núñez Fallabrino, Ope Pasquet, Daniel Peña Fernández, César Enrique Vega Erramuspe e Iván Posada.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se dé cuenta de los asuntos entrados fuera de hora".

—Se va a votar.

(Se vota)

—Noventa y nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Dese cuenta del asunto entrado fuera de hora.

(Se lee:)

"Varios señores representantes presentan, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de resolución por el que se modifica el artículo 115 del Reglamento de la Cámara de Representantes. C/4/020

- A la Comisión de Asuntos Internos".

## 9.- Proyectos presentados

"COMISIONES PERMANENTES. (Modificación del artículo 115 del Reglamento de la Cámara de Representantes)

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**Artículo único.-** Sustitúyese el artículo 115 del Reglamento de la Cámara de Representantes, por el siguiente:

### "II - COMISIONES PERMANENTES

ARTÍCULO 115.- Habrá quince Comisiones Permanentes, cuya denominación y cometidos se determinan a continuación:

De Asuntos Internacionales.- Convenios y tratados; organización diplomática y consular y régimen del servicio exterior; asuntos generales de orden internacional.

De Asuntos Internos.- Reglamento; integración de la Cámara; cuestiones de orden interno.

De Constitución, Códigos, Legislación General y Administración.- Interpretación, reforma y reglamentación de disposiciones constitucionales; leyes relativas al sufragio; honores públicos a los grandes servicios; legislación codificada y general no codificada; administración de justicia; organización administrativa de oficinas y servicios; estatutos de entes autónomos; estatutos de los funcionarios con excepción de los militares y del servicio exterior; asuntos relacionados con el gobierno y administración de los departamentos; apelaciones contra resoluciones municipales referidas en el artículo 303 de la Constitución.

De Defensa Nacional.- Asuntos relativos a la defensa nacional; fijación de efectivos militares; autorización para el ingreso al país de efectivos militares extranjeros y salida del país de efectivos militares nacionales; convocatoria a milicias; Ley Orgánica Militar; Ley Orgánica del Ejército; Ley Orgánica de la Armada; Ley Orgánica de la Fuerza Aérea.

De Derechos Humanos.- Derechos humanos, civiles e individuales; prevención del abuso y la violencia contra la mujer y el niño; problemas de discriminación racial, religiosa o cultural; sistema y régimen carcelario.

De Educación y Cultura.- Educación; asuntos históricos; asuntos de orden cultural en general; fomento de la ilustración; cultura física; problemas de la niñez y de la adolescencia.

De Ganadería, Agricultura y Pesca.- Fomento de la producción agropecuaria; lucha contra las plagas que afectan la ganadería y la agricultura; colonización; arrendamientos rurales; asuntos relacionados con la pesca.

De Hacienda.- Impuestos; deuda pública; monedas; legislación bancaria; contabilidad financiera y administración de proventos; establecimiento de aduanas y derechos de importación y exportación; comercio interior y exterior de la República; apelaciones contra resoluciones municipales a que refiere el artículo 300 de la Constitución.

De Industria, Energía y Minería.- Fomento industrial; desarrollo energético; concesión de monopolios; legislación sobre minería.

De Legislación del Trabajo y Seguridad Social.- Informes sobre legislación del trabajo; protección del trabajo; organización de sindicatos gremiales; seguros de paro; jubilaciones; retiros; pensiones; asignaciones y beneficios familiares; cómputos; seguros generales.

De Presupuestos.- Presupuestos de gastos, sueldos y recursos; modificaciones presupuestales; presupuestos de sueldos y gastos de Secretaría de la Cámara.

De Salud Pública y Asistencia Social.- Salud e higiene públicas; asistencia médica; profilaxis de enfermedades sociales; problemas de salubridad; vicios sociales; asistencia social; protección de la sociedad; prevención de delitos.

De Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas.- Transporte; comunicaciones; realización de obras públicas.

De Turismo.- Organización, fomento y desarrollo turístico dentro y fuera del país.

De Vivienda, Territorio y Medio Ambiente.- Planes de vivienda; fomento de la construcción; estímulo de la inversión de capitales privados en la construcción de viviendas higiénicas y económicas; desarrollo y planificación urbanas; ordenamiento territorial; declaratoria de pueblos, villas y ciudades; legislación ecológica y de protección del ambiente y de los recursos naturales".

Montevideo, 15 de febrero de 2020

IVÁN POSADA, Representante por Montevideo, JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ, Representante por Montevideo, OPE PASQUET, Representante por Montevideo, SILVANA PÉREZ, Representante por Montevideo, GERARDO NÚÑEZ, Representante por Montevideo, DANIEL PEÑA FERNÁNDEZ, Representante por Montevideo, CÉSAR VEGA, Representante por Montevideo.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En virtud de adecuar el tratamiento de las Comisiones Permanentes de la Cámara, se entiende pertinente fusionar las Comisiones de Legislación del Trabajo y de Seguridad Social para considerar de manera coordinada las distintas temáticas sociales que las mismas atienden.

Montevideo, 15 de febrero de 2020

IVÁN POSADA, Representante por Montevideo, JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ, Representante por Montevideo, OPE PASQUET, Representante por Montevideo, SILVANA PÉREZ, Representante por Montevideo, GERARDO NÚÑEZ, Representante por Montevideo, DANIEL PEÑA FERNÁNDEZ, Representante por Montevideo, CÉSAR VEGA, Representante por Montevideo".

### 10.- Comisión Especial. (Creación)

—Dese cuenta de una moción de orden presentada por la señora diputada Silvana Lourdes Pérez Bonavita y por los señores diputados Juan Martín Rodríguez Da Costa Leites, Iván Posada, Ope Pasquet, Gerardo Núñez Fallabrino, César Enrique Vega Erramuspe y Daniel Peña Fernández.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se cree un Comisión Especial integrada por ocho miembros, a fin de considerar el proyecto 'Reglamento de la Cámara de Representantes. (Modificación del artículo 115)'. (Carp. Nº 4/020).

Establécese un plazo hasta el 2 de marzo de 2020 para que la Comisión se expida.

La Comisión estará integrada por la señora representante Silvana Lourdes Pérez Bonavita y por los señores representantes Alejandro Sánchez, Gerardo Núñez Fallabrino, Ope Pasquet, César Enrique Vega Erramuspe, Daniel Peña Fernández, Iván Posada y Juan Martín Rodríguez Da Costa Leites. (Carp. Nº 5/020)".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Noventa y nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

### 11.- Nombramiento de una Comisión Especial a efectos de determinar:

**a) Fijación del número de miembros de cada comisión permanente.-**  
**b) Número de representantes que corresponderá a cada sector en el total de las comisiones permanentes.-**  
**c) Distribución de puestos en las comisiones**

Se pasa a considerar el asunto que figura en quinto término del orden del día: "Nombramiento de una Comisión Especial a efectos de determinar: a) Fijación del número de miembros de cada comisión permanente.- b) Número de representantes que corresponderá a cada sector en el total de las comisiones permanentes.- c) Distribución de puestos en las comisiones".

Dese cuenta de una moción de orden presentada por la señora diputada Silvana Lourdes Pérez Bonavita y por los señores diputados Juan Martín Rodríguez Da Costa Leites, Iván Posada, Ope Pasquet, Gerardo Núñez Fallabrino, César Enrique Vega Erramuspe y Daniel Peña Fernández.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se designe una Comisión Especial encargada de fijar el número de miembros de las comisiones permanentes, la cantidad de representantes que corresponda a cada sector en el total de las referidas comisiones permanentes y la distribución de puestos en ellas. (Carp. Nº 6/2020)".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Noventa y nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Comisión Especial estará integrada por la señora representante Silvana Lourdes Pérez Bonavita y por los señores representantes Juan Martín Rodríguez Da Costa Leites, Ope Pasquet, Alejandro Sánchez, Gerardo Núñez Fallabrino, Iván Posada,

César Enrique Vega Erramuspe y Daniel Peña Fernández.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 18 y 17)

**DR. MARTÍN LEMA**

PRESIDENTE

**Sr. Juan Spinoglio**

Secretario relator

**Dra. Virginia Ortiz**

Secretaria redactora

**Sra. Mariel Arias**

Supervisora general del Cuerpo Técnico de Taquigrafía